

Seminario sobre temas
estratégicos del agua
en América Latina y el Caribe
agenda para la acción

Anales

Marzo 2002

Banco Interamericano de Desarrollo

Departamento de Desarrollo Sostenible

División de Medio Ambiente

Seminario sobre temas estratégicos del agua
en América Latina y el Caribe
agenda para la acción

Anales

Washington, DC
marzo, 2002

Se agradece a todos los autores, panelistas, expositores y participantes por su valiosa contribución al seminario. También se extiende un sincero reconocimiento al Banco Mundial, Asociación Global del Agua (GWP) y demás entidades y organizaciones internacionales, entidades del sector público y entidades del sector privado que han participado, así como a todo el personal del Banco que trabajó en la logística del evento. Se agradece así mismo, a la Agencia Nacional del Agua y gobierno de Brasil, gobierno del estado de Ceará y a los gobiernos de Canadá, Noruega y Reino Unido de la Gran Bretaña por su participación y aporte en la organización y desarrollo del mismo.

Las opiniones, conceptos y recomendaciones contenidas en este informe pertenecen a los participantes del seminario y no representan necesariamente la posición oficial del Banco Interamericano de Desarrollo.

Tabla de contenido

Presentación	1
El recurso agua en el desarrollo de América latina y el caribe	1
Salud y reducción de la pobreza	1
Agricultura	1
Energía	2
Turismo	2
Navegación	2
Riesgos naturales	2
El papel del Banco	3
Lecciones aprendidas	3
Antecedentes y organización	5
Antecedentes	5
Análisis de la problemática de los recursos hídricos y alternativas de solución.....	6
Gobernabilidad y gestión de recursos hídricos en América latina y el caribe	7
Opciones y desafíos para el financiamiento de la agenda del agua en América latina y el caribe	7
Organización	8
Objetivos.....	8
Mecanismo.....	8
Paneles	8
Conclusiones.....	9
Apertura y bienvenida.....	10
Discurso inaugural	12
Resumen de los paneles	14
Panel 1: Análisis de la problemática de los recursos hídricos y alternativas de solución	14
Panel 2: Gobernabilidad y gestión de recursos hídricos en América latina y el caribe.....	18
Panel 3: Opciones y desafíos para el financiamiento de la agenda del agua en América Latina y el Caribe	22
Conclusiones y clausura.....	28
Informe de relatoría.....	28
Panel 1: Análisis de la problemática de los recursos hídricos y alternativas de solución.....	28
Panel 2: Gobernabilidad y gestión de recursos hídricos en América latina y el caribe	28
Panel 3: Opciones y desafíos para el financiamiento de la agenda del agua en América Latina y el Caribe.....	29
Clausura	30
Anexos	31
Programa anotado del seminario	32

Presentación

El recurso agua en el desarrollo de América latina y el caribe

En América Latina y El Caribe (LAC), como en las demás regiones del mundo, el agua es un insumo importante para una amplia gama de actividades económicas y un factor de desarrollo para los países, como se indica a continuación.

Salud y reducción de la pobreza

El consumo de agua contaminada es la mayor fuente de enfermedades de origen hídrico en la región. El reciente brote de cólera no es sino un ejemplo y hay estadísticas que relacionan los porcentajes de cobertura de los servicios de agua potable y su incidencia. El acceso a agua de buena calidad es un factor importante en mantener la salud y por lo tanto la productividad de la población. Pero a pesar de los muchos esfuerzos que se han hecho, aunque los porcentajes de cobertura en agua potable y saneamiento son por lo general altos en los centros urbanos (85 y 78% respectivamente), en números absolutos la población aun no atendida es considerable: se estima que casi 120 millones de habitantes de la región carecen de sistemas de saneamiento y 78 millones no tienen acceso a agua potable en cañerías.

Por otro lado, se ha estimado que en LAC cada incremento de 1% en el ingreso per capita reduce la porción de la población que vive en pobreza en $\frac{1}{2}$ %. Por lo tanto las inversiones en proyectos de agua en sectores productivos como agricultura, energía, turismo, etc., contribuyen también a este esfuerzo, además de aquellas en agua potable y saneamiento, que mejoran la salud de los habitantes y contribuyen a mantener su capacidad productiva.

Agricultura

En las sociedades de países pequeños como Nicaragua, Haití, Paraguay, Guatemala, Honduras y Bolivia, el sector agrícola juega un papel social y económico importante, contribuyendo al Producto Doméstico Bruto en más del 20%. En países más grandes como Brasil, México y Argentina, la contribución es menor: entre 6 y 9%. Sin embargo, en general, juega un papel importante en el empleo de la población rural, alcanzando una porción de la población económicamente activa de alrededor del 22%. Para la mayoría de los países, las exportaciones agrícolas representan alrededor de un 20% y para algunos de ellos, hasta un poco más del 50%.

La agricultura es en la región, el mayor usuario de agua: más del 70% de las extracciones. El riego juega un papel importante en incrementar los rendimientos agrícolas. Por ejemplo en México, las tierras bajo riego ocupan un 15% del empleo total, un poco más del 50% de la producción agrícola y dos tercios de las exportaciones del sector. En Argentina, el área bajo riego es sólo un 5% del total de tierra agrícola, mientras que el valor de su producción está entre 25% y 38% de la producción total del sector. Pero el uso de agua para riego, además de ser el mayor consumidor de agua en la región, es en general un uso ineficiente. Las eficiencias de riego, por ejemplo, son bajas, alrededor de 30-40%. Por otro lado, ciertas políticas de subsidio favorecen el desperdicio y la sobre explotación del agua subterránea, causando en algunos lugares, como México o la provincia Argentina de Mendoza, por ejemplo, serios problemas de subsidencia, agotamiento prematuro y salinización.

Energía

LAC tiene alrededor del 22% del potencial mundial para generación de energía. El rol de la energía en el desarrollo es importante no solo como insumo para la producción industrial, sino como contribuyente para mejorar las condiciones de vida de la población. Para un grupo importante de países en LAC, más del 60% de la capacidad instalada es de origen hidráulico, obteniéndose importantes ahorros de divisas por la importación de combustibles fósiles. Se han observado relaciones positivas entre el porcentaje de energía generada de origen hidráulico y el consumo de energía per cápita, el cual a su vez refleja mayores posibilidades de desarrollo por el acceso a mayores cantidades de energía. La generación de energía térmica también utiliza grandes cantidades de agua para enfriamiento.

Pero en la mayoría de los países los mejores sitios para el desarrollo hidroeléctrico han sido ya utilizados y la creciente controversia sobre las presas y embalses, aunada a los elevados montos de las inversiones y el largo tiempo de gestión de los proyectos - lo cual desalienta las inversiones del sector privado - han limitado su desarrollo en los últimos años. Las inversiones en el subsector energético hidráulico por lo tanto, se han visto limitadas aun en países que dependen de él, como Brasil, por ejemplo.

Turismo

El desarrollo de la industria del turismo ha jugado un papel importante en los esfuerzos de diversificación en muchos países de LAC, especialmente en el Caribe, donde representa hasta un 25% de los ingresos de divisas. En Barbados, por ejemplo, representa alrededor de un 15% del producto doméstico bruto (PDB), en Jamaica alrededor de 13% pero en países más industrializados como México, alrededor de un 4%. Además de una importante fuente de ingresos externos en muchos países, es también una importante fuente de empleos y sus efectos se hacen sentir en varios sectores relacionados.

En todos los países donde esto sucede, el desarrollo del turismo depende de manera directa o indirecta, del manejo adecuado de los recursos hídricos ya sea mediterráneos o costeros, entre los cuales existe una fuerte interdependencia. Sin embargo, estas interrelaciones no siempre son comprendidas y muchas veces la falta de inversión en agua potable y saneamiento básico, por ejemplo, ha limitado un mayor desarrollo turístico en regiones costeras marinas, fluviales y lacustres.

Navegación

La navegación es importante para la economía de muchos países de América del Sur. Brasil, por ejemplo, ha reportado que durante el período 1998-2000 el transporte fluvial de carga fue en promedio de 22 millones de toneladas, 18 millones de las cuales fueron transportadas en el sistema del Amazonas. En ningún lugar es tan importante la navegación, como en la cuenca del río de la Plata, donde los ríos Paraná y Paraguay proveen un vínculo estratégico con el mar a países mediterráneos como Bolivia y Paraguay, lo que ha originado gran cantidad de estudios y no menos controversia social y ambiental.

Riesgos naturales

Cada año, globalmente, las inundaciones son responsables del 25% de las muertes causadas por fenómenos naturales. En LAC, el 66% de los eventos naturales ocurridos entre 1900 y 1998 estuvieron relacionados con el agua y/o fenómenos climáticos y atmosféricos: un 34% de ellos fueron inundaciones, 5% sequías, 2% incendios causados por sequías y 25% relacionados con eventos de viento. Los daños causados en América Central por las inundaciones del fenómeno Mitch en 1998, alcanzaron US\$6 billones, el equivalente de un 16% del PDB de los países afectados en el año previo. Los eventos de Argentina y Venezuela, recuerdan que prácticamente todos los países del área están expuestos a este tipo de fenómenos.

El papel del Banco

Regionalmente, el Banco es uno de los mayores contribuyentes en el sector hídrico. En 1998, el Directorio aprobó la estrategia para el manejo integrado de los recursos hídricos y actualmente se encuentra preparando una nueva estrategia que será presentada al Directorio en noviembre de 2002, para incorporar el manejo ambiental y de los recursos naturales, en la búsqueda de sus dos objetivos básicos: crecimiento ambientalmente sostenible y reducción de la pobreza; a través de sus cuatro áreas prioritarias: reforma del sector social, competitividad, modernización del estado e integración.

A pesar de esfuerzos como los anteriores de instituciones como el Banco y de los gobiernos, los problemas de agua que limitan los esfuerzos de desarrollo de los países continúan siendo numerosos. Ello ha motivado que el agua se convierta en un tema prioritario y estratégico para el crecimiento sostenible y la reducción de la pobreza en la región, expresado por los gobiernos tanto en forma colectiva como individual (Brasil, México, América Central, para mencionar solo algunos). En el corto plazo, con apoyo del Banco, la región se prepara para elaborar un informe regional sobre financiamiento del agua a ser presentado a las agencias de financiamiento durante el Tercer Foro Mundial del Agua, a llevarse a cabo en marzo de 2003 en Kyoto, con el apoyo del gobierno de Japón.

Para contribuir en este proceso, como lo expresó el Presidente Sr. Enrique V. Iglesias en la inauguración del evento, el Banco organizó el presente seminario e invitó a notables personalidades de los sectores financieros y de recursos hídricos, tanto oficiales como privados del continente, a fin de identificar las principales necesidades de financiamiento en el sector agua para el corto, mediano y largo plazo y a traducir estas necesidades en acciones concretas que se podrían llevar a cabo a nivel nacional, sub-regional y regional y que contarían con el apoyo del Banco, otros organismos financieros y entidades de asistencia técnica.

Lecciones aprendidas

Este seminario, cuyos resultados se presentan en este documento, fue enfocado magistralmente por el discurso inaugural del Sr. Jerson Kelman, Presidente de la Agencia Nacional del Agua (ANA) de Brasil. Constituye un punto de partida para la redefinición de la agenda del agua en nuestra región. Los problemas han sido priorizados y las soluciones identificadas. Pero hubiera sido tan solo un ejercicio académico si además, no se hubieran tratado otros dos importantes temas que son condicionantes: la gobernabilidad del agua, tanto interna como externa al sector y el financiamiento.

Los tres temas fueron objeto de amplias discusiones en sendos paneles, conducidos por el Sr. Benedito Braga, Director de la ANA; la Sra. Margaret Catley-Carson, Presidenta de la Asociación Global del Agua (GWP); y el Sr. Michel Camdessus, Ex -Director del Fondo Monetario Internacional (FMI). De estas discusiones se desprenden muy interesantes conclusiones y lineamientos para el futuro inmediato y mediano, resumidas por el Sr. Carlos M. Jarque, Gerente del Departamento de Desarrollo Sostenible del Banco al final del seminario, las cuales se incluyen en el presente documento. De ellas hemos aprendido lecciones importantes para el quehacer del agua en LAC, las más importantes de las cuales me permito resumir a continuación:

- Los problemas del agua en LAC persisten; esto lo sabíamos. Lo que aprendimos fue que los países, por su propia iniciativa, han emprendido caminos novedosos para confrontarlos y tratar de resolverlos, que merecen nuestra contribución y apoyo.
- El agua, como recurso natural, se relaciona horizontalmente con muchos sectores y es parte del medio ambiente; esto lo sabíamos. Recordamos, sin embargo, que el agua posee características tan especiales, desde los puntos de vista sociales y económicos, ambientales y productivos, que la

solución de sus problemas merece una atención y un enfoque particular y destacado, del agua por sí misma y no subordinado a las soluciones genéricas de estos otros sectores puedan ofrecer.

- El agua es un factor importante para el desarrollo de los países; ello lo sabíamos. Pero recordamos, que el agua es una condición necesaria – muy necesaria, sin cuyo concurso no puede haber desarrollo ni disminución de la pobreza – pero que sin embargo, no es suficiente para promover el desarrollo. Tienen que intervenir muchos otros factores para generarlo, por lo que nuestro enfoque debe guiarse por la praxis y no la emotividad.
- Los problemas del agua son complejos; esto ya lo sabíamos. Lo que aprendimos fue que no basta plantear las soluciones desde nuestra mejor capacidad de técnicos en recursos hídricos, economistas o abogados. Las mejores soluciones conceptuales pueden no funcionar en la práctica, porque se ignora el entorno cultural y socio político de las sociedades, en medio de las cuales los problemas del agua son parte del tejido del desarrollo socio económico de los países. Lo que algunos llaman “gobernabilidad”.
- La participación de las comunidades y de la sociedad civil es crucial para el éxito de cualquier programa o proyecto relacionado con el agua; esto también lo sabíamos. Lo que aprendimos es que participación va más allá de las meras consultas. Participación significa poder para tomar decisiones y también, al mismo tiempo, para adquirir responsabilidades, lo que debemos devolver por un lado y exigir por el otro. Aprendimos también que para que la participación sea efectiva, hay que saber distinguir los diferentes niveles de decisión y las responsabilidades y decisiones que le competen a cada nivel, así como dotarlos de los instrumentos adecuados para que ello opere. Dentro y fuera del sector agua.
- La gestión del agua tiene por lo tanto una importante componente de “software” además del “hardware” o proyectos de obras; esto lo sabíamos. Pero aprendimos que para resolver los problemas, también se necesitan inversiones en obras. Ambas componentes son importantes.
- La gestión del agua necesita de inversiones, donde la participación del sector privado adquiere una creciente importancia; esto lo sabíamos. Aprendimos, sin embargo, que el porcentaje de las inversiones en agua provenientes del sector privado – alrededor de un 5% - es todavía muy pequeño, por lo cual el sector público aun tiene un papel importante que jugar y una responsabilidad insoslayable que cumplir, los cuales tenemos que apoyar y consolidar. Los nuevos aires pueden necesitar un gobierno burocráticamente más reducido, pero por el contrario, más fortalecido para afrontar estas responsabilidades.
- Las inversiones necesarias con cuantiosas; esto lo sabíamos y lo temíamos. Pero nos enteramos, con agrado, de los esfuerzos que vienen realizando los países de la región por integrar una verdadera Agenda del Agua para presentar al panel de financiamiento del Tercer Foro Mundial del Agua en Kyoto en marzo de 2003, que plantearía en forma realista, soluciones factibles a este problema.

Esperamos que el seminario haya contribuido a señalar el camino para elaborar la Agenda del Agua de la región, que contribuirá al logro de los objetivos de desarrollo que se han trazado los países. Esto nos compromete a ayudarlos en este esfuerzo y en los resultados prácticos que se deriven del mismo, compromiso que fueron anunciados y ratificados en esta ocasión tanto por el Sr. Jarque como por el Presidente Iglesias.

*Walter Arensberg
Jefe, División de Medio Ambiente
Departamento de Desarrollo Sostenible
Banco Interamericano de Desarrollo*

Antecedentes y organización

Antecedentes

Del recurso agua depende la seguridad alimentaria, los ecosistemas y la vida humana. A pesar de que América Latina y el Caribe se encuentra bien dotada de recursos y ecosistemas de agua dulce y de que en forma generalizada, la escasez no es un problema, existen sí variaciones extremas en la disponibilidad geográfica y en el tiempo dentro de un país y entre países, así como también en la disponibilidad de aguas superficiales y subterráneas. La contaminación de las fuentes de agua y los efectos de fenómenos naturales como sequías e inundaciones, son un problema generalizado.

El agua es salud, pero no sólo eso. El agua es rural, pero sale de ese ámbito. El agua es urbana, pero no sólo allí influye. El agua es sequía, pero también inundación. El agua mejora la calidad de vida y alivia la pobreza, pero también es desarrollo. El agua mantiene los ecosistemas, pero también impulsa el crecimiento económico. El agua cae dentro del ámbito del sector público, pero también del privado. Los problemas del agua son de gobiernos, pero también de individuos. Debido al uso múltiple del agua y su presencia en todas las actividades socioeconómicas dentro y entre los países de la región, el tema del agua merece atención destacada por sí mismo y no subordinada a ninguno de los temas específicos a los cuales toca, para evitar sesgos sectoriales. Este sesgo ha sido uno de los obstáculos para la solución adecuada de los problemas del agua, que son integrales.

Ello ha motivado que el agua se convierta en un tema prioritario para la región, expresado por los gobiernos tanto en forma colectiva como individual, como se desprende de los siguientes ejemplos:

- Durante la Tercera Cumbre de las Américas llevada a cabo en Quebec, Canadá, en abril del corriente año, 34 mandatarios presentes firmaron un Plan De Acción para las Américas con el fin de determinar los objetivos y prioridades para la región en los años venideros. En la Sección 9: Base Ambiental para el Desarrollo Sostenible, se enfatiza que “se promoverán la adopción, implementación y puesta en práctica de leyes, normas, estándares y políticas nacionales que establezcan altos niveles de protección ambiental y, para este fin, reforzarán alianzas de cooperación con **especial énfasis** al mejoramiento de la calidad del aire, **mejorando el acceso a los servicios de agua potable y servicios sanitarios, y fortaleciendo las capacidades nacionales y regionales para el manejo integral de recursos de agua y desechos**”.
- Los presidentes de América Central han aprobado un Plan Centroamericano del Agua, dirigido a encarar los múltiples problemas del uso del agua de los países de la región, especialmente en las numerosas cuencas compartidas por más de un país¹.
- La nueva legislación brasileña del agua, fomenta encarar los problemas a través de organismos de cuenca y recientemente, además de la Secretaría de Recursos Hídricos, se creó la Agencia Nacional del Agua (ANA) como ente técnico responsable por regular el uso del agua a nivel federal y por la creación de los organismos de cuenca, quienes definirán el uso de las cuencas hidrográficas brasileñas.
- Recientemente, en un acto celebrado en Pátzcuaro, Michoacán, México, encabezado por el Presidente de la República, Vicente Fox Quesada, y por Víctor Lichtinger, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), se dió inicio a la Cruzada Nacional por los Bosques y el Agua, luego de que el primer mandatario, desde el inicio de su gestión, manifestara una gran

¹ Por ejemplo en Guatemala, las cuencas compartidas representan el 75% del territorio.

preocupación por las condiciones de deterioro en que se encuentran las aguas y bosques, y los declarara como asuntos de seguridad nacional.

Es evidente que debido al creciente aumento poblacional, al desarrollo socioeconómico y al efecto de los fenómenos naturales, la temática del agua es parte cada vez más importante de la agenda de los países de la región. En el corto plazo, la región se prepara para elaborar un informe regional sobre financiamiento del agua a ser presentado a las agencias de financiamiento durante el Tercer Foro Mundial del Agua, a llevarse a cabo en marzo de 2003 en Kyoto, con el decidido apoyo del gobierno de Japón.

El Banco apoyará a los países de la región en la formulación y elaboración de este informe. Con tal propósito, el Fondo Especial de Japón que administra el Banco, ha considerado el financiamiento de una cooperación técnica para apoyar este esfuerzo. Es la búsqueda de soluciones, pues los problemas son conocidos. En este proceso, el Banco contribuirá en la identificación de los problemas y posibles soluciones al problema de financiamiento en el sector agua.

La Asamblea Anual del Banco de 2002 que se llevó a cabo en la ciudad de Fortaleza, situada en el nordeste brasileño, con graves problemas de sequías y de distribución y abastecimiento de agua en las zonas rurales, proporcionó un marco simbólico para tratar los problemas del agua. Ello es tema de importancia para el país anfitrión, que organizó el IV Diálogo Latinoamericano del Agua recién celebrado en septiembre 2001 en Foz de Iguazú, donde se comenzaron a discutir las soluciones a la problemática del agua, tema que será abordado en el Tercer Foro en Japón.

La iniciativa del Banco, principal financiador multilateral del desarrollo de la región, de organizar un seminario independiente sobre el tema del agua, representa un paso fundamental para lanzar el proceso de apoyo a los países de la región en la preparación del informe regional. La presencia física en la Asamblea Anual de los decisores del más alto nivel de los países de la región, contribuyó a que fuera un evento costo-efectivo para definir y caracterizar en forma destacada el apoyo del Banco al difícil proceso de búsqueda de soluciones a los problemas del agua. En cada uno de los tres temas principales del seminario, se han planteado cuestiones importantes, como se indica a continuación.

Análisis de la problemática de los recursos hídricos y alternativas de solución

- ¿En el contexto general de los países, cual es la prioridad que tiene el sector hídrico vis a vis los demás sectores, en términos de asignaciones presupuestarias del gobierno central, los gobiernos locales y el financiamiento externo; y cómo se asignan dichas prioridades?
- ¿Cuál es el macro objetivo nacional principal que desean alcanzar los países (crecimiento económico o eficiencia, distribución del ingreso, conservación del medio ambiente, combinaciones de los anteriores, etc.)?
- ¿Cuales son los indicadores utilizados para medir el impacto o contribución hacia dichos objetivos, de los proyectos de agua de todo tipo (no solamente los de agua potable y saneamiento)?
- ¿Cuál ha sido hasta la fecha dicho impacto y cuáles son los tres principales problemas o restricciones que se confrontan para la satisfacción de los objetivos planteados?
- ¿Cómo se han confrontado dichos problemas o restricciones y cual ha sido la efectividad de dichas acciones?
- ¿Se continuará con el mismo tipo de acciones o se estan considerando otras opciones para la solución de los problemas?
- ¿Cuáles serían las tres opciones preferidas para enfocar la solución de los principales problemas señalados, dentro de la realidad financiera, socioeconómica, ambiental y política de los países?
- Dentro del marco anterior, ¿qué importancia relativa tienen las restricciones financieras?
- ¿De que manera las instituciones de financiamiento para el desarrollo y el sector privado pueden influenciar en la solución de los problemas señalados?

Gobernabilidad y gestión de recursos hídricos en América latina y el caribe

- ¿Cuál es el enfoque para tratar los asuntos relacionados con el agua en los países (como recurso hídrico, como servicios sociales, como servicios productivos, como servicios ambientales, con base en la oferta o la demanda, etc.)?
- ¿El esquema institucional hídrico está supeditado a otros sectores (obras públicas y transportes, medio ambiente, salud, vivienda, economía, etc.) o bien cuenta con un esquema propio (debilidades y fortalezas)?
- ¿Cuáles aspectos relacionados con el agua se tratan a nivel de gobierno central y cuáles a nivel de gobiernos provinciales o estatales, municipios, comunidades, sector privado u ONGs (debilidades y fortalezas)?
- ¿Existe una clara diferencia de responsabilidades institucionales entre los niveles constitucional (leyes, reglamentos, regulaciones, políticas, estrategias, etc.), de manejo del agua (evaluación del recurso, balances hídricos, asignación del recurso entre usos competidores, asignación de derechos de uso, regulación de la prestación de servicios, etc.) y de uso del agua (satisfacción de las necesidades básicas de los consumidores y servicios productivos)?
- ¿Cuáles son los mecanismos de participación de los entes involucrados en las decisiones que se toman a cada uno de estos niveles, cual es el tipo de decisiones en las cuales participan y en qué medida estas decisiones se respetan y se llevan a la realidad (debilidades y fortalezas)?
- ¿Existe una diferencia institucional para ejercer las funciones de asignación del recurso, regulación de la prestación de servicios básicos y productivos, evaluación del recurso y regulación ambiental (debilidades y fortalezas)?
- ¿Cuáles son los mecanismos de interacción entre los factores internos (institucional, económico, técnico, etc.) y los factores externos (sociedad civil, contexto cultural, tradiciones, contexto político, etc.) que determinan la gobernabilidad del agua y se toman éstos en cuenta para la formulación de políticas, estrategias, planes y programas hídricos?
- ¿Cuál es la función de los organismos de cuenca (debilidades y fortalezas)?
- ¿Cómo afectan los procesos de descentralización existentes a la gestión de los recursos hídricos? ¿Están siendo acompañados de mecanismos eficientes de resolución de conflictos (ejemplos)?
- ¿Cuáles serían las tres principales acciones prioritarias, a fin de dedicarle atención y recursos financieros a los aspectos de gobernabilidad del agua, tanto dentro de los proyectos de agua como de modernización del estado?
- ¿Cuál es la ventaja comparativa y en que manera pueden influenciar las agencias internacionales de financiamiento y el sector privado en promover mecanismos efectivos de gobernabilidad?
- ¿En que manera las políticas de subsidios, regulaciones, impuestos, precios e instrumentos están o han afectado los procesos efectivos de gobernabilidad?

Opciones y desafíos para el financiamiento de la agenda del agua en América latina y el caribe

- Durante los últimos 40 años, las inversiones en proyectos relacionados con el agua en América Latina y El Caribe alcanzan un monto apreciable; a pesar de ello, las necesidades y aspiraciones de la población siguen siendo insatisfechas en muchos lugares ¿Cuáles serían las mejores opciones de financiamiento para reducir el déficit en cada uno de los usos del agua (debilidades y fortalezas)?
- ¿Cuáles son las áreas de actuación preferentes de cada uno de los actores financieros (debilidades y fortalezas)?
- ¿Cuáles son los actores financieros que podrían lograr los mayores efectos en el nivel estratégico nacional, provincial o estatal, municipal y local?
- ¿Que estructura de incentivos y/o políticas debe utilizarse en la región para promover la participación del sector privado, cuáles son los incentivos necesarios para que un inversionista (proveedor de servicios) invierta en la región y cómo se puede incentivar la inversión del sector privado en ciudades pequeñas y medianas y en áreas rurales?

- ¿Cómo deben elaborarse las concesiones para que sean “bancables” y provean el marco necesario para promover la inversión y al mismo tiempo tomen en consideración los costes sociales y políticos asociados con los procesos de incorporación privada (ejemplos)?
- ¿Cuáles serían las sugerencias para que las agencias financieras de desarrollo apoyen a los países de la región en promover la participación del sector privado, integrando las preocupaciones de la sociedad?
- ¿Cómo se deben estructurar los proyectos para promover la participación del sector público, privado y de inversionistas locales e internacionales (atracción de deuda)?
- ¿Que mecanismos se recomiendan para incentivar la competencia en la región?
- ¿Que podemos aprender de las asociaciones público-privadas existentes y que se recomienda para incentivar su creación?
- ¿Que tipos de compromisos son absolutamente necesarios tanto del sector público como del privado para que estas asociaciones sean efectivas?

Estas y muchas otras cuestiones similares son temas de reflexión y preocupación en los países de la región. Si bien no se esperaba que todas ellas recibieran respuesta durante el seminario, la discusión de algunas de ellas ha dado el marco adecuado para el arranque del proceso de formulación y elaboración del informe regional de financiamiento.

Organización

Objetivos

El evento tuvo como objetivo general el iniciar procesos y mecanismos de apoyo a los países de la región en la preparación de un informe regional de financiamiento para resolver sus problemas más urgentes relacionados con el agua. Ello contribuiría también a los objetivos del Tercer Foro Mundial del Agua a realizarse en marzo del 2003 en Japón. Los objetivos específicos del seminario fueron: (a) discutir y analizar las posibles soluciones para la problemática del agua de cada una de las sub regiones en el corto, mediano y largo plazo²; (b) lograr un compromiso del Banco, del Banco Mundial, otras instituciones financieras y de asistencia técnica, y sector privado de apoyar a los países de la región en la aplicación y financiamiento de dichas soluciones, dentro de un informe regional de financiamiento; y (c) discutir la forma en que lo anterior será integrado dentro de las iniciativas de financiamiento que serán presentadas en el Tercer Foro Mundial del Agua, a las que el Banco y otros donantes serán invitados a participar.

Mecanismo

El evento fue de un día, de 9:30 a 18:00 horas. Todas las sesiones fueron plenarias. Tuvo un carácter participativo y hubo únicamente tres presentaciones formales. Hubo una sesión inaugural, tres paneles consecutivos, y una sesión de conclusiones y acto de clausura. Los paneles tomaron el 65% del tiempo efectivo del seminario.

Paneles

Se contó con paneles sobre: (i) Problemática de los recursos hídricos y alternativas de solución; (ii) gobernabilidad y gestión de recursos hídricos en América Latina y El Caribe; y (iii) Opciones y desafíos para el financiamiento de la agenda del agua en América Latina y El Caribe: hacia un compromiso Regional. Cada panel contó con un(a) moderador(a). Además, dos de los tres paneles (Paneles 1 y 2) contaron con un expositor quien introdujo el tema, presentando los aspectos más relevantes del

² Para propósitos de elaborar un plan estratégico de acción para América Latina y el Caribe, la región será dividida en tres sub-regiones: Centro América, Caribe y Sud América.

documento de trabajo elaborado previamente para el tema específico del panel. El propósito de los documentos de trabajo fue proveer un punto de partida para la discusión. Los resúmenes ejecutivos de los trabajos, así como la versión completa de los mismos, pueden consultarse en la página web del Banco³

A continuación, el(la) moderador(a) presentó a los(as) panelistas invitados(as) e inició el debate. Al final, resumió brevemente los resultados del mismo.

Conclusiones

Una vez terminado el debate de los paneles, se presentó un resumen de los puntos más sobresalientes discutidos en cada uno de ellos.

³ <http://www.iadb.org>

Apertura y bienvenida

En la apertura del seminario, el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Enrique V. Iglesias, dio la bienvenida a los participantes y manifestó que los resultados del mismo apoyarán la formulación de un plan de acción de financiamiento dirigido a resolver los problemas más urgentes relacionados con el agua en la región. El plan asimismo apoyará los objetivos del Tercer Foro Mundial del Agua, que se celebrará en Japón en el 2003.

Indicó así mismo, que los recursos hídricos son fundamentales para lograr el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza. A pesar de un significativo progreso en las últimas décadas, el desarrollo socioeconómico de los países de América Latina y el Caribe sigue siendo afectado por serios problemas de gestión del agua que podrían exacerbarse en el futuro, dado el crecimiento demográfico y su concentración en centros urbanos.

Los problemas van desde la falta de sistemas de agua potable en vecindarios de bajos ingresos al manejo integral de cuencas fluviales, la protección de las reservas de agua subterránea y prevención de desastres naturales. Muchos expertos predicen que, a nivel mundial, el agua será el recurso natural más crítico de este siglo.

Para el BID, el estado de los recursos hídricos es una seria preocupación. Desde su fundación hace más de 40 años, el Banco ha destinado una porción prioritaria de sus recursos a financiamientos para los sectores sociales y ha invertido más de 35.000 millones de dólares en el sector hídrico, más del 20% del monto total de su cartera de préstamos. El primer financiamiento en la historia del BID fue para un proyecto de agua en Arequipa, Perú. En la actualidad, millones de personas en zonas urbanas y rurales de la región se benefician con sistemas de agua potable y saneamiento financiados por el Banco.

La contribución del Banco no ha sido solo mediante el financiamiento de operaciones sino también mediante una colaboración y dialogo con los países en las reformas que se han experimentado en el sector en los últimos años.

Sin embargo, no obstante estas inversiones y los incuestionables beneficios que han producido, unos 120 millones de personas en la región carecen de sistemas de saneamiento, y 78 millones aún no tienen conexión de agua potable. Señaló que los recursos públicos no alcanzan para financiar los servicios de agua potable y saneamiento que necesitan los millones de habitantes de la región que carecen de acceso a tales servicios y llamó a que el sector privado desempeñe un papel más destacado en la solución del urgente problema de financiar y gestionar los recursos hídricos en países de América Latina y el Caribe.

Manifestó también que el Banco debe jugar un papel importante apoyando a los países durante los procesos de privatización, asegurando que los procesos sean justos, transparentes y participativos. También apoyará a los gobiernos locales capacitándoles para que tengan un conocimiento adecuado para trabajar con el sector privado durante estos procesos. Deben promoverse y forjarse asociaciones público-privadas claras, donde los compromisos tanto de los gobiernos, las instituciones financieras privadas y los bancos de desarrollo estén claramente delineados. Hay que fortalecer los mercados de capitales nacionales para atraer recursos tanto nacionales como extranjeros e inversores institucionales que contribuirían a asegurar recursos financieros necesarios para actividades en el sector.

Indicó que espera continuar con este papel apoyando a los países en la formulación de estrategias, políticas, procesos de descentralización e incentivos para la participación del sector privado, entre otros. El

Banco colaborará con los países en identificar soluciones para estos problemas y en transformar estas soluciones en acciones concretas.

Finalmente, comprometió el apoyo del Banco a la capacitación de gobiernos locales y a la creación de asociaciones entre los sectores público y privado.

Participaron también en la ceremonia de apertura el gobernador del estado de Ceará, Tasso Jereissati; el ex director del Fondo Monetario Internacional, Michel Camdessus; y el secretario de Recursos Hídricos de Brasil, Raymundo Garrido

En su discurso, el gobernador Jereissati describió una iniciativa de su estado para reducir los efectos de las sequías que sufre periódicamente Ceará, 90 por ciento de cuyo territorio es semiárido.

El plan cearenaense se organiza con base a cuencas hídricas, y en años venideros se conectará mediante reservas y canales distintas unidades de gestión. Una agencia central supervisará los recursos hídricos del estado.

Manifestó el gobernador que en dos o tres años, los efectos de la sequía se verán reducidos considerablemente, pues “si no podemos controlar el agua que cae del cielo, al menos podemos administrar el agua luego de que llega a la tierra.”

Por su parte, Camdessus se refirió a la importancia del seminario para la preparación del foro que se celebrará el año entrante en Japón. Asimismo destacó la importancia de otra conferencia sobre finanzas y desarrollo que se realizará en marzo en la ciudad mexicana de Monterrey. Esta última reunión, agregó, fijará los parámetros financieros para los años próximos para resolver los problemas del agua y otros asuntos relacionados con el desarrollo.

Al igual que el Presidente Iglesias, Camdessus subrayó la importancia del sector privado en materia de gestión de los recursos hídricos, calificando como “absolutamente esencial” a la asociación entre los sectores público y privado, indicando que si el sector privado no se involucra, no se alcanzarán nuestros objetivos.

Discurso inaugural

Resumen del discurso inaugural: Temas estratégicos del agua en América Latina y el Caribe.

Jerson Kelman, Presidente de la Agencia Nacional del Agua (ANA), Brasil

De la población mundial de 6 billones de personas, 3 billones viven con menos de US\$3 por día y 1,3 billones viven con menos de US\$ 1 por día. Un billón carece de acceso a agua potable y dos billones carecen de infraestructura de saneamiento. Son los más pobres siempre los más vulnerables a los fenómenos de sequías, crecidas y contaminación. En América Latina, alrededor de 389 millones de personas, el 75% de la población, vive en centros urbanos. El 30% de la población vive en ciudades de más de un millón de habitantes y las tasas de urbanización son altas. Ciudades como México y San Pablo, crecieron de 5 a 18 millones en 4 décadas.

Por lo anterior, los temas estratégicos del agua en la región son los siguientes:

- Agua y ciudades, donde los principales problemas, a consecuencia de una ocupación desordenada, son los siguientes:
 - Crecidas urbanas, producto de una combinación de crecimiento desordenado, aumento de la basura y erosión de las márgenes, más el incremento del área impermeable debido a la urbanización. El resultado es que las lluvias que antes causaban una perturbación moderada, hoy pueden causar crecidas considerables. Como ejemplo, en Argentina, una sola crecida del río Paraná (1982/83) causó pérdidas por US\$1,79 billones (el 1,1% del PIB del país) y en México, las crecidas urbanas causan pérdidas del orden de US\$ 150 millones por año; y
 - Saneamiento insuficiente, que en su dimensión individual muestra a 92 millones de personas (32 millones en el área urbana) sin acceso al agua potable y 128 millones (56 millones en el área urbana) sin alcantarillado sanitario. El porcentaje de domicilios atendidos es mayor para los grupos de mayor renta, lo que evidencia una desigualdad de atendimiento como lo muestran los datos de 1999 para Brasil. En su dimensión colectiva, el saneamiento es también insuficiente y pueden separarse cuatro grupos: con recolección y tratamiento, con recolección pero sin tratamiento, sin recolección pero con fosas sépticas y sin recolección y sin fosas.
 - La agenda para la acción propuesta contiene los siguientes puntos principales:
 - El subsidio no es pecado para ayudar a los pobres para el tratamiento de los desechos;
 - La creación de un marco regulatorio adecuado para preservar el interés público y la seguridad del inversionista; y
 - Fijar como criterio para la concesión, la rapidez con que se alcanzará la universalización del servicio.
- Agua y regiones áridas y semiáridas:
 - Colombia, Ecuador, Venezuela y Paraguay tienen menos del 10% de su territorio en zonas áridas o semi áridas. Brasil tiene el 12% (afectando a 21 millones de personas). Bolivia y Perú tienen entre 12 y 25% aproximadamente. México y Chile alrededor del 50% y Argentina el 61% (afectando 11,5 millones de personas). Para América del Sur en su conjunto, el 23% de su territorio cae dentro de esta clasificación.
 - En Ceará, la sequía de 1877 causó la muerte de alrededor de 900 mil personas (el 50% de la población). La sequía de 1998 en Brasil requirió el uso de recursos públicos por US\$ 875 millones. En el semi árido brasileño, 2,2 millones de personas carecen de agua de buena calidad para beber.
 - Se proponen los siguientes puntos de agenda para la acción:
 - Inversiones eficaces para aumentar la disponibilidad hídrica;

- Inversiones sustentables, con operación y mantenimiento garantizados; y
 - Gestión de la demanda, promoviendo eficiencia en el uso y asignación del agua (por ejemplo en Ceará se transfirió agua del cultivo del arroz para otros usos, con un gasto público de US\$ 2 millones y un beneficio de US\$ 15 millones).
- Agua, energía y navegación:
 - El consumo promedio de energía per cápita en los países de la OCDE era, en 1998, de 9.000 Kw-h. El promedio en América Latina era de 1.300, con países como Guatemala, Perú y Paraguay por debajo de esa media y países como Venezuela y Brasil por arriba, pero no sobrepasando los 2.000 Kw-h, muy por debajo de la media de la OCDE.
 - Mientras el porcentaje utilizado del potencial energético en Europa es de 72% y en Norteamérica es del 70%, en América del Sur es de 33%.
 - La energía tiene importantes impactos económicos. Por ejemplo, durante el año 2001, Brasil sufrió una crisis energética, disminuyendo considerablemente el porcentaje de energía almacenada en los embalses. Ello tuvo serios impactos económicos al disminuir el PIB trimestral respecto al mismo trimestre del año anterior.
 - En esta área, la agenda para la acción propuesta es la siguiente:
 - Construcción de nuevas hidroeléctricas e hidrovías;
 - Marco regulatorio, no solamente preciso sino también claro, no complicado;
 - Preservación de la capacidad de planeamiento e intervención gubernamental.
 - Gestión de recursos hídricos. Se hace necesaria debido a los conflictos entre:
 - Usuarios del mismo sector (entre ciudades, entre irrigantes, etc.);
 - Entre diferentes sectores usuarios (generación de energía y navegación, irrigación y abastecimiento urbano, etc.).
 - La agenda para la acción en este caso es la siguiente:
 - Implantar sistemas de derechos de agua;
 - Emplear conjuntamente comando y control e instrumentos económicos;
 - Definir reglas claras para el racionamiento, obedeciendo a principios de equidad;
 - Creación de organismos gestores; y
 - Promoción de gestión descentralizada y participativa mediante organismos de cuenca.
 - Recomendaciones: en conclusión, se hacen las siguientes recomendaciones generales para resolver los problemas del agua en la región:
 - No hay que tener temor de enfrentar cuestiones polémicas (por ejemplo, el asunto de las presas...);
 - No financiar promesas. Pagar por resultados.
 - Finalmente, hay que recordar que el proceso toma décadas, no meses, por lo que no se pueden esperar resultados inmediatos y hay que ser perseverante.

Resumen de los paneles

Panel 1: Análisis de la problemática de los recursos hídricos y alternativas de solución

Moderador: Benedito Braga, Director, Agencia Nacional del Agua (ANA), Brasil.

Presentación: Análisis de la problemática de los recursos hídricos y alternativas de solución.

Humberto Peña, Director General de Aguas de Chile

La presentación se basó en el trabajo de Orlando San Martín, con algunas precisiones respecto al caso chileno. Tanto el resumen ejecutivo de este trabajo, como la versión completa del mismo, pueden consultarse en la página web del Banco, El trabajo mencionado indica lo siguiente:

Es claro que cuando están bien manejados, los recursos hídricos son una poderosa herramienta para el desarrollo. Pero los recursos hídricos y todas las actividades que dependen del agua confrontan una serie de problemas y retos en la región. Para propósitos de presentación, estos se agrupan en las siguientes categorías: (i) sociales, (ii) económicos, (iii) financieros, (iv) ambientales y, (v) institucionales.

Los retos sociales pueden resumirse en las necesidades actuales de (a) aumentar las tasas de cobertura de agua potable, especialmente entre los sectores de población de menores ingresos y en zonas donde la cobertura actual es limitada, (b) mejorar las condiciones de salud de la población, y (c) mitigar los riesgos de fenómenos naturales. Los retos económicos que se confrontan en relación a los recursos hídricos se relacionan más que todo con la asignación del recurso entre usos que compiten por el mismo. Estos retos pueden, a su vez, agruparse en: (a) valorización económica del agua, (b) asignación eficiente entre usos competidores, y (c) enfoques integrales en la gestión del recurso.

Los retos financieros se refieren más que todo a la obtención de fondos para garantizar la operación y mantenimiento de los sistemas y obras y a obtener fondos adicionales de inversión para ampliar la cobertura. Los retos ambientales se relacionan con el control de la contaminación, el manejo integrado del recurso y los enfoques de eco-sistemas para el manejo del recurso hídrico. Los retos institucionales abarcan las reformas necesarias a la legislación, la innovación institucional y la participación comunitaria y de otros entes interesados.

Pero se enfatiza que las causas de lo anterior se originan en los siguientes factores:

- falta de comprensión del carácter único del agua y de su integralidad;
- heterogeneidad en términos de su disponibilidad en cantidad y calidad;
- insuficiente consideración del valor económico del agua; y
- el bajo grado de concientización del público respecto a los problemas del agua, lo que se traduce en una débil voluntad política.

Sin embargo, hay varias acciones que se llevan a cabo en América Latina en respuesta a los retos y problemas descritos anteriormente. Estos pueden agruparse en las siguientes categorías:

- reformas del sector hídrico, incluyendo una mayor participación del sector privado y la recuperación de costos;
- adopción de un enfoque de manejo integrado del recurso;
- planeación y gestión con base en cuencas hidrográficas; y
- cooperación internacional en el caso de las cuencas transnacionales.

En la práctica, los problemas son complejos y demandan, por lo tanto, de enfoques mixtos. Las intervenciones en la solución de los problemas no deben perder de vista las raíces de dichos problemas. Se proponen los siguientes principios para las intervenciones financieras en materia de recursos hídricos en la región:

- consistencia con los objetivos de desarrollo;
- consistencia en el uso y momento adecuado para los instrumentos;
- promoción de cambios con base en incentivos; y
- coordinación y colaboración entre los organismos e instituciones.

Para el caso chileno, se presentan los siguientes datos:

- La importancia entre el recurso agua y el desarrollo económico puede ilustrarse por el hecho que, en el sector minero, cada litro por segundo disponible adicional, representa una inversión adicional de más de un millón de dólares.
- La importancia del agua para el desarrollo nacional se evidencia también por el hecho que el 73% de la energía eléctrica es de origen hídrico.

La importancia del agua para la región se ilustra por el hecho que casi el 25% de la misma es zona árida o semi árida y menos del 30% de los recursos energéticos potenciales han sido desarrollados.

Merece la pena anotar también que son muchas las iniciativas que se han tomado en la región para lograr un mejor manejo del agua. Entre ellas están las siguientes: reducir el papel del estado, participación de la sociedad civil y de las comunidades y participación del sector privado. América Latina en realidad ha sido una región innovadora en ese sentido.

Hay ciertos temas críticos que merece la pena realzar. Por ejemplo: la necesidad de una reforma institucional y reconocer el valor del agua. Para ello, sin embargo, es necesario tener en cuenta no sólo los aspectos legales sino también la práctica de cómo se hace, para que las normas legales se cumplan. También, hay que evaluar las acciones no solo desde el punto de vista de la eficiencia económica, sino también desde otros puntos de vista, como lo que la acción significa para la paz social, por ejemplo.

En Chile algunas medidas innovadoras han sido exitosas y otras han sido fracasos. Las que han sido exitosas están basadas en un consenso y en un acuerdo con el pensamiento de la población (función reguladora separada de la función de prestación de servicio; creación de un ente rector; derechos de aprovechamiento sólidos y transferibles; existencia de organismos de usuarios; incorporación paulatina – más de 10 años – del sector privado; los subsidios enfocados en la demanda y no en la oferta, dirigidos a los pobres, etc.)

Es importante recalcar entonces que las soluciones se encuentran en el interior de los países, que saben aprender de experiencias de otros países e interpretar la realidad nacional.

Panelistas:

César Herrera Toledo, Subdirector General de Programación, Comisión Nacional del Agua (CNA), México;

Victor Pochat, Director de Política Hídrica, Subsecretaría de Recursos Hídricos, Argentina;

Max Campos, Secretario Ejecutivo, Comité Regional de Recursos Hídricos de América Central, Costa Rica.

BENEDITO BRAGA: Expuso la necesidad de considerar objetivamente la necesidad de las obras hidráulicas necesarias para el desarrollo, incluyendo aquellas que, como las presas y embalses, son objeto de gran controversia actualmente. Indicó también que uno de los principales problemas que confronta la

región en relación a los recursos hídricos es la contaminación. Seguidamente, hizo una breve reseña del proceso preparatorio para llegar al evento de Fortaleza, expuso los objetivos del panel, presentó a los panelistas y les invitó a comentar el tema del mismo.

CÉSAR HERRERA: Se refirió a la importancia del agua para un país como México, desde el punto de vista social y humano y desde el punto de vista productivo. Indicó que, a pesar de invertirse anualmente alrededor de 14 mil millones de pesos en los problemas del agua, ello sólo representa aproximadamente la mitad de lo necesario. El país necesitaría estar invirtiendo 30 mil millones de pesos año con año en el sector hídrico para lograr un escenario sustentable al año 2025, con base en el uso eficiente del agua, que supone la reducción de las pérdidas en riego y en el uso doméstico, así como el reúso en la industria, además de dotar con servicios de agua, alcantarillado y saneamiento a prácticamente toda la población. El gobierno federal no tiene recursos suficientes y busca la concurrencia de recursos de otros actores, incluyendo el sector privado. Relató el énfasis que actualmente se da en México al manejo integrado del recurso hídrico, al manejo por cuenca hidrográfica y a la participación ciudadana. Han habido cambios estructurales importantes en los últimos 10 años en el sistema mexicano de gestión del agua. Pero para resolver los problemas se necesitan plazos muy largos.

VÍCTOR POCHAT: En los últimos años, Argentina ha sufrido un importante proceso de privatización, del cual se pueden sacar algunas lecciones: (i) dentro del sub sector agua potable y saneamiento, se tuvo éxito en las ciudades principales, donde era atractivo para las grandes empresas transnacionales; (ii) no se buscó un balance entre los sectores con recursos y los que carecían de ellos; primero no se aceptó dogmáticamente un subsidio cruzado y después, tuvo que cambiarse de opinión; (iii) no se acompañó de sistemas de disposición de aguas servidas y eso trajo problemas; (iv) en la hidroelectricidad, el agua fue un factor de reparto de la energía y no del agua y tardíamente, se “descubrió” que los embalses también servían para otros propósitos, por lo que hubo que modificar los contratos de concesión; (v) no se pensó mucho en la expansión de los sistemas hidroeléctricos; solamente en dos instancias el sector privado se ha involucrado en la construcción (Mendoza), pero el estado ha subsidiado la construcción y el riesgo empresarial ha sido reducido; (vi) en riego no ha habido un impulso semejante a la participación del sector privado; (vii) la intervención de los organismos internacionales de financiamiento ha sido mayormente en agua y saneamiento acompañando el proceso, pero se dejó de lado las inversiones para los pequeños usuarios; en el sector hidroeléctrico prácticamente estuvieron ausentes, salvo en Yaciretá; en obras de protección contra inundaciones de los grandes ríos sí tuvieron participación destacada, teniendo mayor peso las medidas estructurales. En Argentina, antes de estas experiencias, se pensaba que “todo lo que hace el estado está mal y todo lo que hace el sector privado está bien”. Expresó que ahora, sin embargo, no quiere dejar la impresión contraria. Una gran falla fue que el estado Argentino no estaba preparado para la regulación. Pidió a los organismos internacionales que aprovechen las ventajas del proceso pero que se tomen en cuenta también las falencias que han habido, para aprovechar las experiencias en forma positiva.

MAX CAMPOS: En América Central la experiencia sub regional es importante. La sub región tiene un capital hídrico per cápita casi el mismo que Brasil. Belice y Panamá tienen el doble del capital hídrico que Brasil. Sin embargo, el capital hídrico no es tan importante como el uso y el manejo que se dé a este capital. Reflexionó acerca de explorar la posibilidad de invertir las ganancias de las empresas del estado directamente en los recursos hídricos. Indicó que la agenda del agua está dominada por las agencias internacionales que han apoyado enfoques sub sectoriales y no integrados. Indicó también que la percepción de abundancia del recurso ha tenido un efecto negativo pues no se toma en cuenta su variabilidad en espacio y tiempo. Son muy conocidas las sequías y las inundaciones que recientemente ha sufrido la región. Las inversiones en el sector recursos hídricos son muy riesgosas para el sector privado y la inversión privada en materia de recursos hídricos en la región es muy limitada.

SÍNTESIS SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN LA REGIÓN Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

- Se recordó que los problemas del agua son múltiples y complejos y, aunque el agua potable y saneamiento sigue siendo uno de los desafíos importantes con relación al agua – por ejemplo en las grandes ciudades y conglomerados urbanos – no es el único: son también importantes el agua y saneamiento en el medio rural, el agua para la producción agrícola, para la generación de energía y para la navegación. Por ejemplo, en algunos países el 73% de la energía generada es de origen hidráulico y menos del 30% de los recursos hidro energéticos potenciales ha sido desarrollado.
- Se recordó también que, a pesar de que en general la región es húmeda, casi el 25% de su territorio es zona árida o semiárida y en algunas regiones de estas zonas, las sequías históricas han tenido consecuencias desastrosas en la población, como en Ceará, donde en una ocasión casi 900 mil personas (cerca del 50% de la población falleció por motivo de una sequía).
- Se mencionó la existencia de conflictos entre usuarios y entre usos y se recalcó la necesidad de una gestión integrada de recursos hídricos, anotándose que en ciertas regiones – como América Central – el enfoque sub sectorial ha prevalecido.
- Se puntualizó que para resolver estos problemas, no hay que financiar promesas, sino pagar por resultados y que no hay que temer el enfrentar situaciones polémicas, como lo relativo a las presas y embalses, cuando ello es necesario.
- Se habló de las necesidades de financiamiento y de las limitaciones del sector público para invertir en el sector hídrico, por lo que varios países de la región buscan activamente la concurrencia de recursos de otras fuentes, especialmente el sector privado. Sin embargo, se acotó que en algunas regiones, los riesgos involucrados en ciertas inversiones hídricas desestimulan la inversión privada, por lo que el estado todavía tiene un papel importante que jugar en este sentido, sobre todo cuando se trata de atender sectores de la población de menores recursos, ya sea incentivando la inversión privada y/o con recursos públicos.
- Se mencionó que son numerosas las iniciativas innovadoras que se han tomado en la región para enfrentar estos problemas, algunas con éxito y otras que han llevado a fracasos. Las que han sido exitosas han sido las basadas en un consenso de la sociedad y la población y han tomado en cuentas las condiciones propias del país. Por lo tanto, si bien hay que beneficiarse de las experiencias externas, en última instancia las soluciones se encuentran hacia el interior de los países y deben tomar en cuenta no solamente la eficiencia económica, sino otros aspectos y valores importantes para la población.
- Como ejemplo de cosas que pueden imitarse y cosas que deben evitarse, se mencionó el caso Argentino, donde ha habido un importante proceso de privatización. Si bien ha sido exitoso en el subsector agua potable y saneamiento en las ciudades mayores, ha aportado lecciones importantes, entre las que se encuentran las siguientes: el país tiene que estar preparado para la regulación, con los marcos regulatorios establecidos ex - ante; no deben dejarse a un lado las inversiones para atender a los pequeños usuarios; no debe olvidarse el uso múltiple del agua ni las necesidades de expansión de los sistemas.
- Además del proceso de privatización, se mencionó como importante la necesidad de explorar la posibilidad de invertir las ganancias obtenidas por las empresas del estado en el sector recursos hídricos.
- Finalmente, los panelistas advirtieron que cualquier proceso para mejorar la situación en los aspectos críticos discutidos, aun el efecto de los procesos de inversión, toma décadas y no deben esperarse resultados en unos pocos meses.

Panel 2: Gobernabilidad y gestión de recursos hídricos en América latina y el caribe

Moderadora: Margaret Catley-Carson, Presidenta, Asociación Global del Agua (GWP), Suecia.

*Presentación: Gobernabilidad de recursos hídricos en América Latina y el Caribe
Peter Rogers, Profesor, Universidad de Harvard, Estados Unidos de Norteamérica*

América Latina, con abundantes recursos hídricos en muchas partes del continente, pero con escasez extrema en otras, confronta particulares dilemas en relación al agua. Se han examinado las bases teóricas y empíricas de la gobernabilidad del agua en general y se enfatizan las características para una buena gobernabilidad. Entre las bases para la gobernabilidad están los regímenes de derechos de propiedad (acceso abierto, propiedad comunal, propiedad privada, propiedad del estado) y los diferentes modelos de gobernabilidad (política burocrática, comportamiento parlamentario, grupos de interés) y las diferentes teorías (agente principal, régimen y preferencia del público). La gobernabilidad del agua tanto interna (dentro del sector hídrico) como externa (fuera del sector hídrico, pero condicionante del mismo y por lo tanto crucial) debe ser:

- abierta, para que todos sepan lo que se hace y las decisiones que se toman;
- transparente, sobre todo en lo que a transacciones financieras concierne, para que todos puedan seguir y entender los pasos que se toman;
- participativa, desde la concepción a la implantación de las políticas;
- responsable, para responder por las decisiones y acciones que le corresponden a cada nivel;
- efectiva, para que las políticas produzcan los resultados deseados en el tiempo oportuno;
- coherente, en lo que respecta a las políticas y las acciones;
- eficiente, no solo desde el punto de vista económico, sino también político, social y ambiental;
- comunicativa, entre todos los actores y entes involucrados;
- equitativa, entre los varios grupos de interés, entes involucrados y consumidores;
- integradora, en apoyo al principio de manejo integrado de los recursos hídricos;
- sustentable, para servir también a los usuarios futuros; y
- ética, de acuerdo a los principios de la sociedad en la cual funciona.

Se presentan cinco casos específicos de América Latina, que sirven para resaltar diversos aspectos de la gobernabilidad del agua. Los casos abarcan desde los horizontes nacionales y sectoriales en Brasil y Chile, reformas del sector riego en México, la concesión al sector privado del suministro de agua potable y saneamiento en Buenos Aires, hasta una experiencia local en Honduras, que intenta integrar todos los sectores de la economía local para la protección de un ecosistema lacustre.

Las conclusiones que se han obtenido, ni excluyen ni apoyan ninguna teoría política o social. La conclusión es que “todo depende de cada situación específica!”. En algunos casos, la “teoría de los grupos de interés” puede ayudar a describir los resultados de una política hídrica específica. Pero en otros casos, el modelo de la “burocracia política” puede ser más apropiado. Los casos de Chile y Buenos Aires ejemplifican los aspectos especiales que surgen de los derechos de propiedad y la privatización de los servicios públicos. Ambos casos son ampliamente citados tanto a favor, como en contra de la privatización de un recurso tan sensitivo como el agua.

Por otro lado, los sistemas maduros de gobernabilidad del agua que existen en otros continentes se han desarrollado lentamente, tomando décadas y hasta siglos y se han ido adaptando a las situaciones cambiantes. En América Latina, el rápido ritmo de los cambios sociales, económicos y ambientales que ha experimentado la región , amenaza la capacidad de sus instituciones para adaptarse exitosamente a dichos cambios. Bajo estas condiciones, la sustentabilidad y el desarrollo económico no pueden verse

aisladamente. Los países están siendo sometidos a un estrés producido por un lado, por presiones internas similares a las que motivaron los cambios en los países desarrollados y por otro, por presiones externas de los organismos internacionales y ONGs.

Instituciones como el BID y otras instituciones financieras multilaterales y bilaterales, pueden ayudar a los países de la región a escoger políticas de gobernabilidad del agua que confronten los retos económicos, ambientales y sociales de la gestión del agua de una manera integrada e integral.

Panelistas:

Raymundo José Garrido, Secretario de Recursos Hídricos, Brasil;

Adrián Baltanás García, Ex – Director General de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente del Reino de España;

Arnold Sánchez, Presidente de la Asociación de Municipios del Lago de Yojoa, Honduras;

Herman Rosa, Director, Programa Salvadoreño de Investigación sobre el Desarrollo y Medio Ambiente (PRISMA), El Salvador.

MARGARET CATLEY – CARSON: Subrayó que no es suficiente tener buenas leyes; gobernabilidad va más allá de eso. Hay una necesidad de transformación, de pasar de fragmentación a integración en materia de recursos hídricos. Hay que dar participación y pasar responsabilidades a otros. Seguidamente, expuso los objetivos del panel, presentó a los panelistas y les invitó a comentar el tema del mismo.

RAYMUNDO JOSÉ GARRIDO: Peter Rogers enfatizó 12 principios: si ellos fueran cumplidos, se alcanzaría la gobernabilidad. Pero es difícil cumplir todos. De acuerdo a la experiencia brasileña, el agua es un problema económico complejo. Todo ello implica que el agua es un bien público, por lo tanto requiere la presencia del sector público. El asunto es cómo administrar ese bien público que sirve para tantas cosas; cómo distribuirlo en forma armónica. Esto es una actividad estratégica. Hay actividades que competen al estado y hay actividades que son del ámbito de otros sectores. Brasil está tratando de fomentar los organismos de cuenca para lograr la gobernabilidad. La perspectiva del sector público Brasileño es de un papel regulador cumpliendo tres funciones: (i) regulador equilibrado; (ii) actuando en ciertos aspectos para satisfacer necesidades de agua; y (iii) tomador de decisiones sobre asuntos que le competen al estado. En resumen, sin mencionar explícitamente los derechos de propiedad ni los principios de Dublín, éstos están subyacentes al enfatizar los diferentes papeles que el estado debe cumplir.

ADRIÁN BALTANÁS GARCÍA: No es lo mismo vender coches que gestionar los recursos hídricos. Debería reforzarse la institucionalización de la gestión del agua, posición que no concuerda con la posición de la moderadora. Sin embargo, está de acuerdo con lo expuesto por los panelistas de Brasil y México. Enfatizó la importancia de la legislación del agua y la importancia de instituciones públicas capaces de gestionar los recursos hídricos. Las asociaciones de usuarios son débiles, excepto en Chile. Hay que poner remedios a estas insuficiencias, por lo que propone como objetivos prioritarios, dentro del marco de institucionalidad, los siguientes:

- Marco legal adecuado; una legislación horizontal para la gestión y leyes verticales que regulen los usos específicos, con la participación del sector privado en la provisión de bienes y servicios.
- Autoridades de cuenca, con un nivel de descentralización adecuado, autosuficientes económicamente y con autoridad suficiente para obligar al cumplimiento de las disposiciones.
- Fortalecimiento institucional de los usuarios; en todos sentidos.
- Elaboración de planes, sin los cuales las instituciones públicas no pueden funcionar. No se trata de un plan de obras, sino de un plan de asignación de recursos, complementado por programas sectoriales de inversiones e infraestructura que den respuesta a las necesidades.
- Elaborar programas de gestión de la demanda para logra una mayor eficiencia en el uso del agua; capacitación profesional; educación ambiental.

- El agua no es sector sino es multisectorial con cobertura horizontal, por lo que se debe proponer la manera que estos principios deben ajustarse a cada situación concreta.
- Tiene que haber un compromiso político de los gobiernos de implantar esos cambios. No aplicar mecánicamente soluciones de otros países, sin adecuarlos a las necesidades de cada país.

ARNOLD SÁNCHEZ: Un problema es que no hay un concepto claro de descentralización: cada institución del estado propone su propio esquema de descentralización. Se ve al municipio como oponiéndose a la autoridad del gobierno central. No se aprovecha a esos “gerentes” a nivel municipal, para poner en práctica los programas del estado. Por otro lado, cuando se habla de privatización, siempre se piensa en grandes empresas; pero 30 familias organizadas son una forma privada de enfrentar una situación. Localmente hay iniciativas privadas a nivel de microempresas. En AMUPROLAGO se ha logrado armonizar:

- Un plan estratégico del lago y su cuenca media (ya no es sólo el lago).
- Elaboración del plan de manejo del lago con la participación local.
- Se consolidó un plan de gestión ambiental del lago que involucra a 42 personas.
- Se ha formado un consejo de la subcuenca, que no está reglamentado en la legislación actual. En la nueva ley que se está planteando dice que las acciones las tienen que efectuar los organismos locales pero que los planes los debe elaborar el Ministerio de Medio Ambiente. No está de acuerdo con eso. El consejo de la sub cuenca está siendo integrado por representantes de los diferentes actores comunitarios de la zona y quieren que el consejo de subcuenca sea el que rectore todas las actividades.

Líneas de acción sugeridas: urgente trabajar con ordenamiento territorial. Un ejemplo de lo que no debe hacerse: en la cuenca de El Cajón, se va a comenzar de cero nuevamente en el nuevo proyecto de cuencas. No está de acuerdo con ello pues hay que continuar con las buenas experiencias.

HERMAN ROSA: Ratificó la importancia del ordenamiento territorial. Indicó que las organizaciones locales no necesariamente comienzan por una preocupación por la gestión del agua. Pueden originarse en otras inquietudes pero que igualmente deben apoyarse. El tema del agua debe incorporarse al querer ya establecer esquemas de desarrollo. La gobernabilidad debe establecerse a nivel local; vincular a los diferentes actores locales entre sí; anidarlos; crear estructuras que los engloben; construir de abajo hacia arriba esquemas de gestión territorial participativos a nivel local. Indicó también que la gestión del agua no está desvinculada del combate a la pobreza y de la gestión ambiental. Así mismo y como orientación global, es importante no temer a la participación, aunque demore los procesos. Presentó cuatro recomendaciones:

- Los procesos son largos; los avances de gobernabilidad requieren de apoyos sostenidos.
- Es necesario apoyar los procesos territoriales locales.
- Invertir en gobernabilidad es invertir en la formación de capital social de las comunidades y mancomunidades.
- Es fundamental que la participación sea un criterio de evaluación de los proyectos; es necesario internalizar este concepto en los bancos y no evaluar a los funcionarios solo por el tiempo que dura la aprobación de un financiamiento.

SÍNTESIS SOBRE GOBERNABILIDAD:

- Se propusieron características de buena gobernabilidad, indicándose que no es suficiente únicamente tener buenas leyes.
- Se indicó que el agua es un bien público, por lo tanto requiere la presencia del sector público y hay que enfatizar los diferentes papeles que el estado debe cumplir. Entre lo anterior, se recomendó específicamente:
 - Reforzar la institucionalización de la gestión del agua.
 - Diseñar un marco legal adecuado.
 - Establecer autoridades de cuenca.
 - Dedicar recursos al fortalecimiento institucional de los usuarios.
 - Elaborar planes de asignación de recursos.
 - Elaborar programas de gestión de la demanda.
- Se recomendó que se debe proponer la manera que estos principios deben ajustarse a cada situación concreta y no aplicar mecánicamente soluciones de otros países
- En cuanto a la descentralización, se señalaron algunas tendencias no convenientes que todavía persisten en algunos lugares, como por ejemplo las siguientes:
 - Cada institución del estado propone su propio esquema de descentralización.
 - No se aprovecha la capacidad de los alcaldes y funcionarios municipales locales.
- Se enfatizó que la gobernabilidad debe establecerse a nivel local; también hay iniciativas privadas a nivel de microempresas.
- Para lo anterior, no debe temerse a la participación, pues ésta es básica para la gobernabilidad. En este sentido, se recordó que:
 - Los procesos son largos; los avances de gobernabilidad requieren de apoyos sostenidos.
 - Es necesario apoyar los procesos locales.
 - También invertir en la formación de capital social de las comunidades y mancomunidades.
- Es fundamental que la participación sea un criterio de evaluación de los proyectos.

Conclusiones de la moderadora:

- Es interesante notar que Peter Rogers en su presentación, habló de la importancia de los derechos de propiedad; esto no se volvió a mencionar en el debate.
- La asignación del agua es un problema complejo y en ello los derechos de propiedad son un factor importante; la influencia de la política es muy importante en ello.
- Los principios de gobernabilidad están bien establecidos; hay que empezar por lo existente y partir de allí; lo importante es tener planes de acción.
- No se pueden trasladar soluciones literalmente de un país a otro, de una cultura a otra.
- Los modelos institucionales pueden ser importantes, como punto de partida. La habilidad de aprender de estas experiencias es importante, pero no hay que forzar la aplicación de modelos sólo porque funcionaron en otro país.
- Es necesario reforzar la institucionalización, pero escuchando a la gente.
- A nivel de cuenca, es necesario fortalecer la gobernabilidad para que las comunidades puedan hacer la integración sectorial por sí mismas.
- El alcanzar una buena gobernabilidad del agua es un proceso largo que necesita participación.

Panel 3: Opciones y desafíos para el financiamiento de la agenda del agua en América Latina y el Caribe

Moderador: Michel Camdessus, Ex - Director, Fondo Monetario Internacional (FMI).

Panelistas:

Enrique V. Iglesias, Presidente, Banco Interamericano de Desarrollo (BID);

Hyperides Pereira de Macedo, Secretario de Recursos Hídricos del Estado de Ceará;

Jamal Saghir, Director del Sector Agua y Energía, Banco Mundial;

Aser Cortines Peixoto Filho, Director de Desarrollo Urbano, Caja Económica Federal de Brasil;

Sergio Heumann, Vicepresidente, Citibank, Sao Paulo, Brasil;

Linda Kemeny, Tesorera, Thames Water, Reino Unido de la Gran Bretaña;

Fuensanta Díaz Cobacho, Directora de Financiamiento de Proyectos para América Latina, Banco Santander, Reino de España.

MICHEL CAMDESSUS: Subrayó que las necesidades de financiamiento para proyectos relacionados con el agua son enormes, del orden de US\$ 100 billones para los próximos 15 años, por lo que es indispensable atraer la inversión privada y desarrollar capacidades para el trabajo conjunto entre el sector público y el sector privado. Luego expuso los objetivos del panel, presentó a los panelistas y les invitó a comentar el tema del mismo, comenzando por los representantes del sector público para terminar con los representantes del sector privado.

ENRIQUE V. IGLESIAS: Expuso que para mejorar los servicios de agua potable y saneamiento, es necesario lo siguiente:

- Cobros: la solución mas sencilla y mas efectiva es sincerar el cobro del servicio del agua y poner precios absolutos y relativos acorde con el costo total del servicio.
- Evitar pérdidas: además de un cobro más efectivo, es posible aumentar, en casi todos los casos, los recursos para inversión a través de una reducción de las pérdidas.
- Estructura de precios: en términos de precios absolutos, se deben fijar tarifas que reflejen en costo del servicio, no solo para recaudar mas, sino para incentivar un consumo racional. En términos de precios relativos, se debe racionalizar la estructura de precios para evitar el despilfarro.
- Buscar nuevas fuentes: en términos de nuevas fuentes de financiamiento, todos sabemos que la solución pasa por la atracción de capitales y financiamiento privado. En este sentido es necesario tener muy presente las características del entorno del sector. Ese entorno, de entrada, no es favorable para la participación privada. De allí que haya que transformar ese entorno, para otorgar al sector privado la confianza requerida de que obtendrá un rendimiento compatible con los riesgos que asume.
- El sector privado puede operar en ambientes altamente arriesgados, pero solo si ello le produce rendimientos también elevados. Por las características anotadas, el sector agua no puede ofrecer rendimientos elevados y por ende hay que hacer todo lo posible por reducir el riesgo. Además está decir que la estabilidad política y macroeconómica y un entorno jurídico y regulatorio confiable son condiciones sine qua non para la participación privada. Esta reducción del riesgo puede tomar múltiples formas, de las cuales mencionó:
 - Modelos operativos donde el sector privado no arriesga capital (contratos de gerencia para capturar las eficiencias operativas).
 - Pequeñas concesiones con participación del sector privado local (que percibe los riesgos como menores. Ejemplo: Aguateros en Paraguay).
 - Concesiones en áreas de mayor desarrollo relativo, con menor inestabilidad.
 - Participación de organismos multilaterales en préstamos o garantías.
 - Tarifas pagadas total o parcialmente por el gobierno o con garantía de pago por terceros.

- También debemos explorar opciones para, con la misma cantidad de recursos, “estirar” los financiamientos existentes. Esto quiere decir que el dinero también debe usarse eficientemente. Algunos ejemplos:
 - Si se tienen recursos de donantes o de multilaterales, no usarlos en inversiones donde solo se usan una vez. Usarlos en garantías rotativas del pago de un año del servicio de deuda, que es una suma menor y se puede “rotar” en la medida que se va cumpliendo con los compromisos.
 - En vez de financiar la totalidad de la obra por parte del sector público, utilizar los recursos para atraer capital privado, financiar una parte de la obra para hacer el resto de la inversión privada rentable, o usar los recursos para garantizar el pago de tarifas.
 - Facilidades de liquidez (con multilaterales) para la deuda emitida por las empresas de agua, lo cual permite emisión a menor costo o la hace factible.
- Hay margen para trabajar en esto, en una participación inteligente entre sector multilateral y sector privado.

JAMAL SAGHIR: Actualmente, las necesidades de inversión de las economías en vías de desarrollo y de aquellas en transición son enormes. Según la Secretaría de la Visión Mundial del Agua:

- La meta global para 2015 es reducir a la mitad el número de personas “sin acceso”.
- La meta global para 2025 es alcanzar una cobertura universal.
- Ello requiere de un aumento de las inversiones en hidroeléctricas, control de inundaciones, riego y embalses de propósito múltiple. Lo anterior representa US\$180 billones por año para llenar las necesidades globales de inversión en infraestructura relacionada con el agua (US\$ 30 billones en agricultura, US\$ 75 billones en medio ambiente, energía e industria y US\$ 75 billones en agua potable y saneamiento).

En la región de América Latina y El Caribe (LAC):

- La población alcanza 500 millones en 2001 y se han proyectado 600 millones para el 2010 y el 85% será urbana.
- Actualmente, hay 150 y 250 millones sin acceso a agua potable segura y saneamiento, respectivamente.
- Las inversiones para alcanzar las metas de desarrollo del milenio en LAC para el 2015 se han estimado en US\$ 150 billones.
- En los 90s, varios países han reformado sus marcos legales y regulatorios para ganar eficiencia y expandir la cobertura de servicios, particularmente hacia los pobres. Se han adoptado políticas públicas e incentivos económicos para reducir la contaminación del agua. Ejemplo: el programa de compra de aguas negras en Brasil.

El financiamiento privado de la infraestructura es importante, pero no suficiente. La experiencia mundial indica que el sector público, por sí solo, tampoco puede llenar las necesidades y que el sector privado no puede actuar aisladamente. Se necesita el apoyo y la regulación del sector público. Por lo tanto, se requieren asociaciones públicas-privadas. Sin embargo, la entrada privada al sector hídrico ha sido lenta. Durante la década de los 90, la participación privada fue menos del 5% y está muy por debajo de los sectores de telecomunicaciones, electricidad, gas natural y transporte.

Comparativamente, LAC cuenta con el mayor número de proyectos privados de agua y saneamiento, pero ocupa el segundo lugar en términos de monto de las inversiones, detrás del este asiático. Cuatro de los mayores países en términos de proyectos privados de agua y saneamiento están en LAC. Argentina y Brasil están entre los 6 mayores en términos tanto del número de proyectos como del monto de las inversiones. Se estima que aun pasarán otros 20 años antes que el porcentaje de la población más pobre, tanto urbana como rural de LAC con acceso a agua y saneamiento, pase del 75 al 90%.

Los organismos multilaterales pueden ayudar en muchos frentes, promoviendo nuevos enfoques para la gestión de los recursos hídricos e incentivando la participación del sector privado para beneficiar a los sectores poblacionales más pobres y para financiar parte de las obligaciones del sector público. Los gobiernos pueden contribuir con expectativas realistas, pues no se pueden cambiar las cosas de la noche a la mañana. También promoviendo la competencia y dando marcos regulatorios claros para disminuir el riesgo. Se necesitan formas innovadoras para promover un balance entre las fuentes de financiamiento públicas y privadas y un uso más innovador de los fondos públicos y los subsidios.

La participación del sector público (PSP) puede re-estructurarse para hacer más accesibles y alcanzables los servicios para los pobres, introduciendo los incentivos adecuados para los operadores privados e introduciendo subsidios adecuados. Los subsidios pueden tener muchas formas innovadoras, además de la tradicional basada en los insumos. Por ejemplo, puede haber una forma basada en los productos (nuevas conexiones en áreas tradicionalmente pobres, apoyo al incremento gradual de tarifas, al consumo mínimo de los hogares pobres, a la cantidad de contaminantes removidos, etc.).

Por ejemplo el caso de Argentina:

- Hubo un impresionante aumento de la calidad del servicio en los últimos 10 años.
- Más del 50% de la población con servicios más eficientes bajo gerenciamiento del sector privado.
- Las inversiones subieron en un factor de 8 de 1992 a 2000.
- Capacidad regulatoria para controlar la calidad del servicio, proteger al consumidor y ajustar las tarifas.
- Algunas PSP fallaron pero el gobierno decidió licitar nuevamente concesiones en Tucumán y Buenos Aires.
- La reciente crisis económica ha tenido un impacto en estos servicios. Por ejemplo: las tarifas fueron cambiadas a pesos, las empresas más pequeñas sufrieron mermas en sus ingresos, inversiones han sido postpuestas, etc. Sin embargo, se han tomado medidas para proteger a los consumidores más pobres.

El caso argentino muestra que el PSP es un modelo válido.

Finalmente, puede concluirse lo siguiente:

- Los países de LAC han avanzado mucho en las reformas del sub sector de agua potable y saneamiento.
- Sin embargo, el ritmo de las inversiones debe mantenerse alto y el financiamiento de fuentes privadas no es suficiente.
- La desigualdad en el acceso a los servicios sigue siendo un problema.
- Los marcos regulatorios requieren más tiempo que el previsto, para alcanzar la madurez.
- La expansión de los servicios a los sectores más pobres de la población requiere de la asociación pública-privada, incluyendo los subsidios.

MICHEL CAMDESSUS: Se mencionó el caso de Argentina. ¿Quisiera el Sr. Pochat comentar al respecto?

VÍCTOR POCHAT: Reiteró lo que se expuso en el Panel 1 y aseguró no querer dejar la impresión que todo ha sido malo. Ha habido buenas y malas experiencias. Ha habido logros y errores. Es necesario que el sector privado tome conciencia de esa realidad y también el gobierno, para corregir los errores que se han cometido y se trabaje conjuntamente, en beneficio de la población.

ASER CORTINES PEIXOTO FILHO: Describió lo que hace la Caja Económica Federal de Brasil, concluyendo que es un programa simple y moderno, revolucionario y no burocrático.

HYPERIDES PEREIRA DE MACEDO: Presentó un programa de financiamiento para el desarrollo de los recursos hídricos del estado de Ceará. Describió las características geofísicas del estado de Ceará y las principales características del plan. Estas son las siguientes:

- Construir una serie de embalses en el territorio;
- Construir una densa red de acueductos para distribuir el agua;
- Tomar las medidas necesarias para mitigar los impactos sociales y ambientales (como reasentamientos, por ejemplo);
- Lograr la integración de cuencas, mediante canales que salen de los embalses, como ejes hídricos de integración y ejes de trasvase.

La propuesta comprende también el establecimiento de un mercado compensado de agua.

MICHEL CAMDESSUS: Hemos oído a los representantes del sector público y llama la atención que se necesiten US\$ 150 billones para cumplir las metas del milenio para 2015. Esto es una cantidad apreciable de dinero. Si recordamos que en el Panel 1, César Herrera expuso que, a pesar de que México ya invertía anualmente fuertes cantidades en agua, éstas no eran sino la tercera parte de las necesidades de inversión en el sector. Esto preocupa. Antes de pasar la palabra a los panelistas que representan el sector privado, quisiera preguntar al Señor Iglesias: ¿cuál podría ser la solución?

ENRIQUE V. IGLESIAS: Más recursos. Pero hay que recordar que hay capacidad de préstamo ociosa porque los gobiernos tienen topes para los préstamos. Topes fijados por el Fondo Monetario Internacional. Es necesario flexibilizar las formas en que se contabiliza el financiamiento externo. Aquí hay un tema que merece la pena analizar. Por otro lado, no hay capacidad de endeudamiento en los países por la situación macroeconómica.

MICHEL CAMDESSUS: Tal vez para propósitos sociales se podrían flexibilizar los topes de que habla Enrique Iglesias. O si fueran donaciones y no préstamos. Pasemos ahora al sector privado.

SERGIO HEUMANN: Citigroup ha establecido una unidad de financiamiento de proyectos en San Pablo, enfocada hacia el sector energético brasileño. Hemos estado activos como asesores financieros de los inversionistas privados en las subastas de concesiones y también como asesores financieros/gestores para el financiamiento de proyectos hidroeléctricos y térmicos. Pensamos que nuestras experiencias pueden ser de utilidad para los proyectos hídricos de América Latina.

A pesar de los esfuerzos del gobierno brasileño dentro del Programa Térmico Prioritario, las inversiones privadas han sido pocas. Si el gobierno espera más recursos del sector privado, debe respetar ciertas reglas. Por ejemplo: la ecuación de retorno del riesgo del inversionista. Entre las recomendaciones sobre lo que debe hacer el regulador para mejorar la situación, están las siguientes:

- Promover competencia en vez de regular artificialmente los precios.
- Emitir legislación que permita al inversionista mitigar adecuadamente los riesgos básicos de los proyectos.

Ha habido financiamiento para hidros en moneda local; también ha habido financiamiento en US\$. Algunos sectores generan naturalmente ingresos en moneda local (como el sector energético y el de agua y saneamiento). En consecuencia, la mezcla de monedas es un aspecto crítico que preocupa a los prestamistas y a los inversionistas. El BID, en vez de proveer solamente financiamiento en US\$ podría jugar un papel importante en desarrollar (conjuntamente con los bancos comerciales), estructuras para mejorar el financiamiento en moneda local.

El tratamiento inadecuado de los aspectos ambientales significa una amenaza para futuras inversiones. Hay demoras en las aprobaciones ambientales y muchas veces cuando los proyectos ya están en marcha,

se informa a los inversionistas que los costos ambientales son difíciles de cuantificar o son mayores que los previstos originalmente. Ello podría subsanarse si la licitación de las concesiones incluyera ya las respectivas licencias ambientales.

Aunque la legislación permite que los derechos de concesión sean ofrecidos como garantía a los prestamistas, la asignación de dichos derechos no es automática. El regulador debe aprobar cada caso. En consecuencia, algunos proyectos en Brasil han sido financiados sobre una base corporativa (en vez de una base en el financiamiento de proyectos), con los consiguientes impactos negativos en los inversionistas. En este sentido, la situación podría mejorarse si el regulador crea pre-requisitos para la asignación automática de los derechos de concesión. La asignación podría entonces ser aprobada automáticamente si se cumplen los pre-requisitos.

FUENSANTA DÍAZ COBACHO: En su presentación, el Sr. Saghir mencionó que las necesidades de financiamiento en el sector recursos hídricos de América Latina, han sido estimadas en US\$150 billones para los próximos 15 años. Esto nos lleva a preguntar: ¿cómo se financiará? ¿quién lo financiará? y ¿cuáles son los requerimientos mínimos para atraer a los inversionistas? No debemos olvidar que las necesidades de financiamiento para infraestructura (en general y no solamente en agua) son constantes e infinitas y las fuentes de financiamiento son finitas.

Algunos de los parámetros básicos que hacen a un proyecto ser bancable y autosostenible son las siguientes:

- Los ingresos del proyecto deben ser fáciles de estimar y estables.
- El gerente, operador o concesionario debe ser financieramente estable. Pero no hay que olvidar que no siempre estará en control de todas las variables que afectarán sus ingresos, puesto que el gobierno tiene mucho que ver en eso.
- El proyecto tiene que ser percibido como económicamente factible para todos.
- El marco legal y regulatorio tiene que ser amigable y estable, para que se tomen ciertos riesgos.

En cualquier proyecto encontraremos entes con diferentes objetivos:

- Los objetivos del gobierno son mejorar la infraestructura y los servicios a costos razonables.
- El patrocinador intenta maximizar sus beneficios con el menor riesgo posible, en el menor tiempo posible (no debe olvidarse que las inversiones en el sector hídrico son a largo plazo por naturaleza).
- Los operadores y constructores también maximizan sus beneficios con el menor número posible de responsabilidades contractuales.
- Los prestamistas tienden a minimizar riesgos y maximizar ganancias, al mismo tiempo que diversifican sus inversiones.
- Los usuarios y consumidores quieren el mejor servicio al menor costo.

Es difícil mantener a todos satisfechos durante todo el tiempo, pero hay que hacer un esfuerzo por optimizar esa matriz tan compleja. Quisiera dejarles algunas inquietudes y realidades de los mercados financieros actuales, que deben ser tomadas en consideración en las discusiones acerca de como atraer fondos del sector privado hacia el sector hídrico:

- Para poder competir por fondos privados con otros proyectos en otros sectores, los proyectos deben contar con planes financieros que muestren su autosuficiencia y demostrar un flujo de ingresos estable con riesgos aceptables.
- El financiamiento de proyectos no es financiamiento de construcciones. Es financiamiento de flujos financieros.
- Las fuentes de financiamiento son limitadas, mientras que las necesidades de financiamiento son ilimitadas. Hay que tomar en cuenta que la tendencia es hacia la consolidación, por lo que habrá

menos bancos pero también menos dinero. Las entidades financieras también están siendo muy selectivas y escogiendo sólo los mejores negocios.

- En el sector hídrico, los proyectos requieren mucho tiempo de implantación y de desembolso, haciéndolos menos atractivos para la banca privada.
- Para financiar las necesidades del sector, los patrocinadores y los gobiernos deben tratar de diversificar las fuentes de financiamiento, tratando de incorporar entes que, en general, requieren de flujos de caja más largos, como fondos de pensión, compañías de seguros, etc.
- Para hacer el sector sostenible, debe trabajarse en desarrollar y fortalecer los mercados financieros locales para proveer financiamiento de largo plazo.
- La claridad y transparencia en los marcos legales y regulatorios es clave.

Para terminar, quisiera recalcar que para continuar atrayendo patrocinadores, operadores e instituciones financieras hacia el sector hídrico, debe asegurarse que se comparten los costos y beneficios. Debido a que el sector es más complejo que otros (como el energético, por ejemplo, donde los inversionistas se sienten más cómodos) y porque es más sensible a los aspectos humanos y sociales, se requerirá un entendimiento y un consenso entre todas las partes involucradas, de que los proyectos son realmente asociaciones público-privadas que requieren compromisos financieros de cada una de las partes.

SÍNTESIS SOBRE FINANCIAMIENTO:

- Las necesidades de financiamiento en el sector hídrico en América Latina y El Caribe, solamente para reducir a la mitad el número de personas “sin acceso” en 2015, han sido estimadas en el orden de US\$150 billones. Algunos países de la región, como México, realizan esfuerzos por invertir en el sector, pero cubren actualmente apenas la tercera parte de sus necesidades.
- ¿Cómo se financiarán estas necesidades? ¿Quién las financiará? ¿Cuáles son los requerimientos mínimos para atraer a los inversionistas? Estas fueron las cuestiones básicas que estuvieron sobre la mesa en el panel.
- Hubo consenso en que el sector público no tiene capacidad para cubrir estas necesidades. Ni el sector privado por sí solo, tampoco. Por lo tanto, es necesario desarrollar mecanismos innovadores que permitan compartir riesgos, costos y beneficios en asociaciones público-privadas, con incentivos adecuados.
- Aun es posible, con los mismos montos, “estirar” los financiamientos existentes. Por ejemplo, mediante el uso de recursos de organismos multilaterales o bilaterales para garantías rotativas o para atraer capital privado. Pero existen también restricciones que no permiten utilizar los recursos disponibles, sobre las cuales merece la pena meditar, como los topes al gasto público y la baja capacidad de endeudamiento de algunos países.
- El agua es el sector más complejo de las infraestructuras para lograr financiamiento. Por las limitaciones del sector público, varios países buscan activamente la concurrencia de recursos de otras fuentes, especialmente el sector privado.
- Para ello, es importante desarrollar modelos operativos donde el sector privado participe con mayor seguridad, como contratos de gerencia, pequeñas concesiones locales o concesiones en áreas de mayor desarrollo relativo, con menor inestabilidad. Es necesario trabajar con los países en buscar el entorno adecuado para otorgar al sector privado la confianza requerida de que obtendrá un rendimiento compatible con los riesgos que asume y definir responsabilidades recíprocas entre sector público y privado. La estabilidad macroeconómica y política y un entorno jurídico y regulatorio claro y transparente, son condiciones básicas y necesarias.
- Hubo consenso en la importancia de atraer el financiamiento de fuentes privadas. Sin embargo, el sector privado financia actualmente menos del 5% de las inversiones en el sector hídrico y las características y naturaleza de los proyectos hídricos los hace menos atractivos para la inversión privada, que otros sectores de infraestructura, por lo que las preguntas iniciales persisten.

Conclusiones y clausura

Informe de relatoría

Carlos M. Jarque, Gerente, Departamento de Desarrollo Sostenible, Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Panel 1: Análisis de la problemática de los recursos hídricos y alternativas de solución

- Los problemas del agua son múltiples y complejos y, aunque el agua potable y saneamiento sigue siendo uno de los desafíos importantes con relación al agua – por ejemplo en las grandes ciudades y conglomerados urbanos – no es el único: son también importantes el agua y saneamiento en el medio rural, el agua para la producción agrícola, para la generación de energía y para la navegación. Por ejemplo, en algunos países el 73% de la energía generada es de origen hidráulico y menos del 30% de los recursos hidro energéticos potenciales han sido desarrollados. Por lo tanto, un rol del banco debe ser promover actividades en todos estos sectores.
- Se recalcó la necesidad de una gestión integrada de recursos hídricos, anotándose que en ciertas regiones el enfoque sub sectorial ha prevalecido.
- Se puntualizó que para resolver estos problemas, no hay que temer el enfrentar situaciones polémicas, como lo relativo a las presas y embalses, cuando ello es necesario.
- Son numerosas las iniciativas innovadoras que se han tomado en la región para enfrentar esos problemas, algunas de las cuales han tenido éxito. Las que han sido exitosas han sido las que fueron basadas en un consenso de la sociedad y la población y han tomado en cuenta las condiciones propias del país. Por lo tanto, si bien hay que beneficiarse de las experiencias externas, en última instancia las soluciones se encuentran hacia el interior de los países y deben tomar en cuenta no solamente la eficiencia económica, sino otros aspectos y valores importantes para la población.
- Además del proceso de privatización, se mencionó como importante la necesidad de explorar la posibilidad de invertir las ganancias obtenidas por las empresas del estado en el sector recursos hídricos.
- Finalmente, los panelistas advirtieron que cualquier proceso para mejorar la situación en los aspectos críticos discutidos, toma tiempo y no deben esperarse necesariamente resultados en unos pocos meses.

Panel 2: Gobernabilidad y gestión de recursos hídricos en América latina y el caribe

- Se propusieron características de buena gobernabilidad, indicándose que no es suficiente tener buenas leyes.
- Se indicó que el agua es un bien público, por lo tanto requiere la presencia del sector público y hay que enfatizar los diferentes papeles que el estado debe cumplir. Entre lo anterior, se recomendó específicamente:
 - reforzar la institucionalización de la gestión del agua;
 - diseñar un marco legal adecuado;
 - promover el establecimiento de organismos de cuenca;
 - dedicar recursos al fortalecimiento institucional;
 - elaborar planes de asignación del recurso; y
 - elaborar programas de gestión de la demanda.

- Se recomendó que se debe proponer la manera que estos principios deben ajustarse a cada situación concreta y no aplicar mecánicamente soluciones de otros países.
- En cuanto a la descentralización, se señalaron algunas tendencias poco convenientes que todavía persisten en algunos casos, como por ejemplo: que cada institución del estado proponga su propio esquema de descentralización y que no se aproveche a “gerentes locales”.
- Se enfatizó que la gobernabilidad debe establecerse a nivel local. A este respecto, no debe temerse a la participación, pues ésta es básica para la gobernabilidad. En este sentido se recordó que:
 - Los procesos son largos y los avances de gobernabilidad requieren de apoyos sostenidos.
 - Es necesario invertir en la formación de capital social de las comunidades y mancomunidades.
 - Es fundamental que la participación sea un criterio de evaluación de los proyectos.
 - También se enfatizó la importancia del ordenamiento territorial en estos procesos locales.
- Se consideró la importancia de los derechos de propiedad, reconociendo que la asignación es un problema complejo y que la influencia de la política es muy importante en esto.
- Se consideró que no se pueden trasladar soluciones, literalmente, de un país a otro, de una cultura a otra. y que los modelos pueden ser importantes, como punto de partida. Se notó que la habilidad de aprender de estas experiencias es importante, pero no hay que forzar la aplicación de modelos sólo porque funcionaron en otro país.
- Se reconoció la necesidad de reforzar la institucionalización, pero escuchando a la gente.

Panel 3: Opciones y desafíos para el financiamiento de la agenda del agua en América Latina y el Caribe

- No sólo es importante saber cuanta agua se necesita y quien requiere financiamiento, sino también de donde vendrá éste.
- En términos de precios absolutos, se deben analizar tarifas que reflejen el costo del servicio, no sólo para recaudar más, sino para incentivar un consumo racional.
- En términos de precios relativos, se debe racionalizar la estructura de precios entre los diferentes usos.
- El agua es el sector más complejo de las infraestructuras para lograr financiamiento. El sector público financia más del 95% de las inversiones. Se habló de las necesidades de financiamiento y de las limitaciones del sector público, por lo que varios países buscan activamente la concurrencia de recursos de otras fuentes, especialmente el sector privado.
- Estabilidad macroeconómica y política y un entorno jurídico y regulatorio confiable, son condiciones básicas para la participación privada.
- Debemos trabajar con los países en buscar el entorno adecuado, para otorgar al sector privado la confianza requerida de que obtendrá un rendimiento compatible con los riesgos que asume y definir responsabilidades recíprocas entre sector público y privado.
- Es importante desarrollar modelos operativos donde el sector privado participe con mayor seguridad, como contratos de gerencia, pequeñas concesiones locales o concesiones en áreas de mayor desarrollo relativo, con menor inestabilidad.
- Es importante utilizar eficientemente los recursos financieros, por ejemplo, el uso de recursos de organismos multilaterales o bilaterales para garantías rotativas o para atraer capital privado. En este sentido el BID deberá analizar sus instrumentos con el propósito de apoyar iniciativas que permitan posibilidades de mejor uso de los recursos.
- El BID deberá continuar jugando un papel proactivo apoyando a los países durante los procesos de privatización, incluyendo las asociaciones público-privadas.

- El Banco deberá apoyar a los países de la región en identificar los problemas y alternativas de financiamiento dentro de un plan de acción y financiamiento, el cual será presentado a las agencias de financiamiento en el Tercer Foro Mundial del Agua, en Marzo de 2003, en Japón.

Clausura

Carlos M. Jarque, Gerente, Departamento de Desarrollo Sostenible, Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Tan importantes resultados y lecciones, sin duda alguna, ha señalado el camino para elaborar la Agenda del Agua de la región, que contribuirá al logro de los objetivos de desarrollo que se han trazado los países. Esto nos compromete a ayudarlos en este esfuerzo y en los resultados prácticos que se deriven del mismo, compromiso que anunciamos y ratificamos en esta ocasión. Los resultados de este seminario son fiel reflejo de la experiencia y conocimiento de los distinguidos panelistas, expositores y participantes, a quienes me complace felicitar y agradecer por sus valiosos aportes, al clausurar el presente evento.

Anexos

ASAMBLEA ANUAL DE GOBERNADORES BID/CII, FORTALEZA, BRASIL - 2002

Seminario
Temas Estratégicos del Agua en América latina y El Caribe
Agenda para la Acción

7 DE MARZO 2002

Programa anotado del seminario

9:30 – 10:00 horas: Sesión Inaugural

Enrique V. Iglesias, Presidente, Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Tasso Jereissatti, Gobernador, Estado de Ceará.

Michel Camdessus, Ex - Director, Fondo Monetario Internacional (FMI).

Raymundo José Garrido, Secretario de Recursos Hídricos, en representación del Ministro de Medio Ambiente, Brasil.

10:00 – 10:30 horas: Discurso Inaugural: “Temas Estratégicos del Agua en América Latina y ElCaribe”

Jerson Kelman, Presidente, Agencia Nacional del Agua (ANA), Brasil.

10:30 – 10:45 horas: Receso

10:45 – 12:15 horas: Panel I: Análisis de la Problemática de los Recursos Hídricos y Alternativas de Solución

Resultados Esperados del Panel:

En vista que las necesidades superan a los recursos disponibles, se espera priorizar los principales problemas del agua relacionados con el desarrollo, a los cuales los países deberían asignar recursos presupuestarios de manera preferente. De la misma manera, se espera identificar opciones preferidas por los países para enfocar la solución de dichos problemas, dentro del marco de la realidad financiera, socioeconómica, ambiental y política de los mismos.

Introducción

Moderador: Benedito Braga (benbraga@ana.gov.br), Director, Agencia Nacional del Agua (ANA), Brasil.

Documento de Trabajo: “Análisis de la Problemática de los Recursos Hídricos en América Latina y El Caribe y Alternativas de Solución”

Pretende ilustrar, con datos, casos y ejemplos de la región, las características especiales del agua, por lo cual ésta amerita un tratamiento especial y dedicado. También la importancia del agua para el desarrollo más allá de satisfacer las necesidades básicas de agua potable y saneamiento, puesto que está presente en todas las actividades socioeconómicas de los países. Igualmente la estrecha relación que tiene con otros sectores, pero no subordinada a ninguno de ellos. Pretende también ilustrar los vínculos entre los proyectos de agua y el desarrollo y discute brevemente, como antecedente en un marco general obtenido

de otros informes, los principales problemas del agua y las alternativas para su solución, que están siendo abordadas por los países.

Presentación

Expositor:

Humberto Peña (humberto.pena@moptt.gov.cl), Director General de Aguas, Chile.

En su presentación, el expositor hará énfasis en resaltar los vínculos que existen entre la gestión de los recursos hídricos y los diferentes proyectos de agua con los objetivos y metas del desarrollo socioeconómico de los países, tanto a nivel macro del país, como al nivel de los diferentes usuarios.

Panelistas:

César Herrera Toledo (cherrera@sgp.cna.gob.mx), Subdirector General de Programación, Comisión Nacional del Agua (CNA), México.

Víctor Pochat (vpochat@miv.gov.ar), Director de Política Hídrica, Subsecretaría de Recursos Hídricos, Argentina.

Max Campos (errhcr@racsaco.cr), Secretario Ejecutivo, Comité Regional de Recursos Hidráulicos (CRRH), América Central.

12:15 – 13:00 horas: Panel II: Gobernabilidad y Gestión de Recursos Hídricos en América Latina y El Caribe

Resultados Esperados del Panel:

Se espera resaltar la importancia de la gobernabilidad del agua para la solución de los problemas relacionados a dicho recurso, tanto por parte del estado como de la sociedad en general, ilustrando sus principales características en la región. Se espera también obtener recomendaciones sobre acciones prioritarias de gobernabilidad, a fin de dedicarle atención y recursos financieros tanto dentro de los proyectos de agua como de modernización del estado.

Introducción

Moderadora: Margaret Catley-Carson (m.catley-carlson@cgiar.org y MargaretCC@unops.org), Presidenta, Asociación Global del Agua (GWP)

Documento de Trabajo: “Gobernabilidad del Agua en América Latina y el Caribe”

Después de presentar un marco general de referencia, en el cual se incluyen los principios y las bases teóricas para la gobernabilidad del agua, el trabajo argumenta que ésta requiere mucho más que adecuada legislación, regulaciones e instituciones. En tal sentido, enfatiza la importancia del papel que juega el entorno, especialmente el político, dentro del cual se asientan éstas y se desarrollan las actividades. Presenta a continuación, una discusión sobre las bases institucionales para la gobernabilidad del agua en América Latina y los instrumentos usados preferentemente para buscar el manejo integrado de los recursos hídricos. El documento presenta cinco casos ilustrativos.

Presentación

Expositor:

Peter Rogers (rogers@deas.harvard.edu), Universidad de Harvard, Estados Unidos de Norteamérica.

En su presentación, el expositor hará énfasis en resaltar los principios para una buena gobernabilidad y la importancia de considerar no solamente los aspectos de gobernabilidad

interna dentro del sector agua, sino también la externa determinada por los aspectos socioeconómicos y políticos condicionantes del entorno, así como los vínculos entre ambas.

12:40 – 13:00 horas: Panel 2A, Perspectivas del Sector Público

Panelistas:

Raymundo José Garrido (rjgarrido@mma.gov.br), Secretario de Recursos Hídricos, Brasil.

Adrián Baltanás García (abaltanas@jet.es), Ex - Director General de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, España.

13:00 – 14:00 horas: Almuerzo ofrecido por el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para los panelistas.

14:00 - 14:45 horas: Panel II: Gobernabilidad y Gestión de Recursos Hídricos en América Latina y El Caribe (Continuación)

14:00 – 14:45 horas: Panel 2B, Perspectivas del Sector Privado

Panelistas:

Arnold Sánchez (arnold_davids@hotmail.com), Presidente, Asociación de Municipios para el Lago de Yojoa (AMUPROLAGO), Honduras.

Hernán Rosa (h.rosa@prisma.org.sv), Director, Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente (PRISMA), El Salvador.

14:45 – 17:15 horas: Panel III: Opciones y Desafíos para el Financiamiento de la Agenda del Agua en América Latina y El Caribe

Resultados Esperados del Panel:

Se espera identificar áreas preferentes de actuación de los sectores público, privado, banca de desarrollo y particulares y su coordinación. Además, recomendar las vías más adecuadas para llegar a compromisos serios de financiamiento para resolver los principales problemas del agua en la región y contribuir a su desarrollo. Ello incluiría orientaciones para que entre marzo de 2002 y marzo de 2003, se genere una agenda del agua para la región, incluyendo opciones reales de financiamiento, como insumo importante para abrir un espacio en el Tercer Foro Mundial del Agua en Kyoto, que haga valer los puntos de vista de América Latina y El Caribe, pasando efectivamente del discurso a la acción.

Introducción

Moderador: Michel Camdessus (gjacob@imf.org), Ex – Director, Fondo Monetario Internacional (FMI)

Para este panel no se previó distribuir un documento de trabajo. Se preparó una lista de algunos temas importantes la cual será entregada al moderador.

15:10 – 15:40 horas: Panel 3A, Perspectivas del Sector Privado

Panelistas:

Sergio Heumann (sergio.heumann@citicorp.com) , Vicepresidente, Citibank, San Pablo, Brasil

Fuensanta Diaz Cobacho (fdiazcobacho.ny@svay.com), Directora para América Latina, Banco de Santander, Nueva York.

Linda Kemeny (Linda.Kemeny@Thameswater.CO.UK) , Tesorera, Thames Water, Reino Unido.

15:40 - 15:55 horas: Receso

15:55 – 17:15 horas: Panel 3B, Perspectivas del Sector Público y Banca de Desarrollo

Introducción

Moderador: Michel Camdessus, Ex – Director, Fondo Monetario Internacional (FMI)

Panelistas:

Enrique V. Iglesias, Presidente, Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Jamal Saghir (jsaghir@worldbank.org) Director, Sector Agua y Energía, Banco Mundial (BIRF).

Hyperides Pereira de Macedo (hyperides@srh.ce.gov.br) , Secretario de Recursos Hídricos del Estado de Ceará, Brasil.

Aser Cortines Peixto Filho (aser.cortines@caixa.gov.br) , Director de Desarrollo Urbano, Caja Económica Federal de Brasil.

17:15 – 18:00 horas: Conclusiones y Clausura

Hideaki Oda, Secretario General, Secretariado del Tercer Foro Mundial del Agua, Japón.

Carlos Jarque, Gerente, Departamento de Desarrollo Sostenible, Banco Interamericano de Desarrollo (BID).